

2015

5.2 DIAGNÓSTICO.

5.2. DIAGNÓSTICO

En los ámbitos de la procuración y administración de justicia, de salud y de los diferentes servicios públicos, se expresa la vulnerabilidad de los hablantes de lenguas indígenas, los cuales no pueden acceder a dichos servicios y se encuentran desamparados ante los diferentes servidores públicos, por no hablar o entender el español y no contar con un intérprete en su lengua.

En el 2006 la Oficina, en México, del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) realizó un "Diagnóstico sobre el acceso a la Justicia para los indígenas en México: Estudio de Caso en Oaxaca". El estudio indica que "la visión pluricultural del acceso a la justicia es todavía una aspiración, de acuerdo con los datos recabados sobre la práctica en los procedimientos penales".

Los datos que arroja esta investigación indican que de una muestra de 586 casos de indígenas reclusos, el 84% no contó con intérprete en algún momento del proceso. Este dato es revelador pues pone de manifiesto la necesidad de creación de mecanismos institucionales para garantizar eficazmente el derecho de asistencia de un intérprete durante la averiguación previa y el proceso penal y por ello se recomienda incorporar sistemáticamente intérpretes calificados al sistema de justicia.

En el ámbito de salud, el perfil epidemiológico de las poblaciones indígenas exhibe rasgos de mortalidad superiores a la media nacional, así como patrones de enfermedad y muerte donde predominan la desnutrición y las enfermedades infecciosas y parasitarias. Asimismo, el sedentarismo que han sufrido muchos pueblos indígenas ha provocado cambios en su dieta y patrones de consumo, lo que ha generado diversos problemas de salud, como obesidad, ceguera, enfermedades gastrointestinales y diabetes, entre otros.

Tales problemas se acentúan ante la dificultad para brindar atención médica, derivada de diferencias lingüísticas, culturales y económicas, y de la ausencia de suficientes mediadores bilingües interculturales calificados.

Incrementar la presencia de los hablantes y de las lenguas indígenas en los medios de comunicación es una medida que puede permitir sensibilizar a la sociedad en general sobre su participación y derechos lingüísticos para evitar que sean discriminados y excluidos; aumentar la audibilidad y visibilidad de las lenguas indígenas como parte de las lenguas nacionales promoverá que la sociedad mexicana conozca, valore, cuide y acreciente el patrimonio lingüístico de la Nación, y ayudará a disminuir el desplazamiento de las lenguas indígenas que se hablan en México.

La presencia de las lenguas indígenas en Internet es escasa, a pesar de que en la actualidad este medio de difusión es de amplio uso. No obstante, personas hablantes de lenguas indígenas difunden proyectos en sus lenguas a través de páginas Web.

Por ello, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas trabaja en la modificación de la tendencia a la desaparición de las lenguas indígenas nacionales, permitiendo su revitalización, fortalecimiento y desarrollo dentro de un marco de reconocimiento, respeto y legalidad aplicados por el Estado y la sociedad conjuntamente.

5.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES.

5.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES

Objetivo	1. Promover el ejercicio, respeto y defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.
Estrategia	1.1. Establecer acuerdos con comunidades indígenas, sociedad e instituciones públicas y privadas para la atención con pertinencia lingüística, cultural y con equidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.1.1 Elaborar nuevos estándares de competencia en materia de lenguas indígenas y promover su uso.

Se promovió el uso del estándar de competencia Promoción de los Programas Públicos de Salud en la Población Hablante de Lengua Indígena con las siguientes instituciones:

- Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas del estado de Hidalgo.
- Sector Salud del estado de Hidalgo.
- Dirección General de Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud.
- Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán.

Se promovió y se aplicó el uso del estándar de Interpretación Oral de Lengua Indígena al Español y Viceversa con las siguientes instituciones:

- Procuraduría General de Justicia y el Poder Judicial del estado de Querétaro.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Delegación Estatal de Morelos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Centro de Investigación y Desarrollo de Formación para el Trabajo de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, de la Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.
- Fiscalía General del estado de Yucatán.

Se promovió y se aplicó la Evaluación de la Competencia de Candidatos con Base en Estándares de Competencia, con las instituciones siguientes:

- Delegación en el estado de Morelos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Centro de Investigación y Desarrollo de Formación para el Trabajo de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, de la Secretaría de Educación Pública.
- Delegación en el estado de Baja California de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En cuanto a los estándares aplicados en el año, se emplearon los siguientes:

- Promoción de los programas públicos de salud a la población hablante de lengua indígena, que se utilizó en los procesos desarrollados con:
 - Dirección General de Promoción de la Salud.
 - Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán.
- Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa, que se utilizó en los procesos desarrollados con:
 - Centro de Investigación y Desarrollo de Formación para el Trabajo de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP (CIDFORT).
 - Delegación en Morelos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
 - Delegación en Baja California de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
 - Delegación en el Estado de México de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
 - Procuraduría General de Justicia del estado de Querétaro
 - Poder Judicial del estado de Querétaro
 - Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas del Estado de Hidalgo
 - Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo del estado de Hidalgo
 - Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal
- Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, que se utilizó en los procesos desarrollados con:

- Delegación en Morelos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Centro de Investigación y Desarrollo de Formación para el Trabajo de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP (CIDFORT).
- Delegación en Baja California de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Dirección General de Promoción de la Salud de la SSA.
- Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán.

1.1.2 Capacitar a servidores públicos sobre los derechos lingüísticos de las comunidades indígenas para su atención con pertinencia lingüística y cultural.

Durante el 2014 se capacitó a 94 servidores públicos conforme a lo siguiente:

En el mes de marzo se llevó a cabo la reunión con 7 funcionarios: 2 jueces del Consejo de la Judicatura Federal, 1 agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República, 2 agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y 2 defensores públicos del Instituto Federal de la Defensoría Pública para que apoyaran el desarrollo de simulaciones de juicios, sensibilizándolos sobre la necesidad de contar con intérpretes certificados en el desarrollo de procesos judiciales donde intervengan personas hablantes de lenguas indígenas.

En el mes de abril se llevó a cabo el encuadre y sensibilización de 6 funcionarios: 2 jueces, 2 ministerios públicos, 2 defensores públicos del Estado de Morelos, sensibilizándolos sobre la necesidad de contar con intérpretes certificados en el desarrollo de procesos judiciales donde intervengan personas hablantes de lenguas indígenas.

En el mes de mayo se llevó a cabo el encuadre y sensibilización de 10 funcionarios: 2 jueces, 4 agentes del ministerio público y 4 defensores públicos de las siguientes dependencias, sensibilizándolos sobre la necesidad de contar con intérpretes certificados en el desarrollo de procesos judiciales donde intervengan personas hablantes de lenguas indígenas:

- 2 ministerios públicos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo
- 2 ministerios públicos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Baja California
- 2 defensores del Instituto de Defensoría Pública del estado de Hidalgo
- 2 defensores del Instituto de Defensoría Pública de Baja California
- 2 jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.

En el mes de junio se llevó el encuadre y sensibilización de 7 médicos de la Secretaría de Salud para la evaluación con fines de certificación de 16 candidatos a promotores de los programas públicos de salud a la población hablante de lengua indígena.

En el mes de julio se llevó a cabo el encuadre y sensibilización de 19 funcionarios: 4 jueces, 6 agentes del ministerio público y 6 defensores públicos y 3 representantes del Tribunal Superior de Justicia de las siguientes dependencias:

- 3 ministerios públicos de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal
- 3 ministerios públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México
- 3 defensores del Instituto de Defensoría Pública del Distrito Federal
- 3 defensores del Instituto de Defensoría Pública del Estado de México
- 3 representantes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- 4 jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

En el mes de septiembre se llevó a cabo el encuadre y sensibilización de 10 funcionarios: 6 jueces, 2 agentes del ministerio público y 2 defensores públicos de las siguientes dependencias:

- 2 ministerios públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro
- 2 defensores de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría del Estado de Querétaro
- 6 jueces del Tribunal Superior de Justicia Estado de Querétaro

En el último semestre del año, se llevó el encuadre y sensibilización de 20 médicos y 15 enfermeras para la evaluación con fines de certificación de 24 candidatos a promotores de los programas públicos de salud a la población hablante de lengua indígena.

- 7 médicos y 4 enfermeras en Chiapas
- 2 médicos y 2 enfermeras de Oaxaca
- 2 médicos y 1 enfermero obstétrico en Veracruz
- 3 médicos y 3 enfermeras en Puebla
- 3 médicos y 2 enfermeras en Guerrero
- 3 médicos y 3 enfermeras en Yucatán

Presentación de Estrategia Nacional de Formación, Acreditación y Certificación de Intérpretes de Lenguas Indígenas para el Ámbito de la Justicia y, su ampliación a partir de Baja California, a los Servicios Públicos a la Coordinación Estatal de Educación Indígena (CEEI), al H. Ayuntamiento de Ensenada, a la Secretaría de Seguridad Pública de Ensenada (SSPE), Subprocuraduría de Justicia Zona Ensenada y Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal, de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) e invitación a integrar un Comité Interinstitucional que impulse acciones de capacitación a su personal para la atención de la

población indígena en su lengua originaria, en las instancias del servicio público del municipio de Ensenada, a fin de dar cumplimiento a la normatividad internacional y nacional sobre los derechos humanos y lingüísticos.

Diálogo e intercambio de experiencias entre servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Centro Estatal de Justicia Alternativa y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California y población indígena asentada en Baja California, Secretaría de Seguridad Pública de Ensenada, e INFONAVIT sobre los derechos de las personas usuarias de servicios públicos y las obligaciones de los servidores públicos de brindar servicio a toda la población presente en el estado de Baja California, con pertinencia lingüística y cultural, en el marco del Diplomado para la Formación de Mediadores Bilingües Interculturales.

En coordinación con el Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción A.C., se impartieron talleres de capacitación a jueces, magistrados y autoridades indígenas sobre derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y sistemas normativos comunitarios. Los talleres se llevaron a cabo en la región costa y en la región cuenca del Estado.

Impartición del primer taller introductorio a la mediación e interpretación de lenguas indígenas a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, del 17 al 20 de junio.

Se llevó a cabo la segunda sesión de los talleres de capacitación para la sensibilización de servidores públicos sobre "Mecanismos para la Vigencia de Derechos Indígenas" a jueces y magistrados del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

1.1.3 Identificar el perfil lingüístico del personal en instituciones públicas y privadas, para ubicar si cuentan con hablantes de lenguas indígenas.

Se promovió el uso de la Cédula de Identificación Lingüística con los integrantes del Grupo Intersectorial para la Atención Integral de la Población Indígena del sector salud. Se sistematizó información de la CIL aplicada a los estudiantes de nivel medio superior del Estado de México. Se identificaron más de 30 datos: habla o entiende, sexo, edad, subsistema de educación, escuela en la que estudian, turno, escribe, lee, frecuencia con la que habla, municipios de concentración, lengua en la que aprendió a hablar, dominio de la lengua, con quién habla lengua indígena, servir como intérprete o traductor, capacitación para intérprete o traductor, etc.)

1.1.4 Ampliar la cobertura de la Entidad de Certificación y Evaluación mediante la acreditación de evaluadores independientes y centros de evaluación.

Durante el 2014 se acreditaron 99 evaluadores independientes.

Se firmó el Convenio con Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA) para la acreditación de esa dependencia como Centro de Evaluación.

Se dio atención al Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo (CIDFORT) y al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para que sean solución de evaluación en los estándares de "Interpretación oral de lengua indígena al español

y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia” y “Apoyo a la incorporación y desarrollo de figuras solidarias e institucionales en lengua indígena y español como segunda lengua” respectivamente.

1.1.5 Informar a los hablantes de lengua indígena sobre el derecho a recibir los servicios públicos en su lengua materna.

Dentro del Diplomado para la Formación de Mediadores Bilingües Interculturales, los mediadores indígenas bilingües interculturales recibieron capacitación sobre los procedimientos de las oficinas públicas para el acceso a los servicios públicos en el ámbito laboral, vivienda, salud y justicia.

En coordinación con el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. (CEPIADET) se presentó la campaña “donde estés habla tu lengua” en el estado de Oaxaca, con el fin de difundir el derecho de los pueblos indígenas al uso de su lengua en cualquier espacio, y a recibir atención en su propia lengua en todos los servicios públicos.

En coordinación con el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. (CEPIADET) se realizó la campaña “Los derechos viven en todas las lenguas” a través de la difusión de carteles y cápsulas radiofónicas en el Estado de Oaxaca.

Se realizó la difusión del cartel (“Donde Estés Habla Tu Lengua”) a fin de enseñar el derecho de los pueblos indígenas al uso de su lengua en cualquier espacio, y a recibir atención en su propia lengua en todos los servicios públicos, en el estado de Oaxaca”.

Se llevó a cabo la presentación del proyecto Derechos Lingüísticos en Movimiento, en el cual los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de México, difundieron a través de diversas estrategias, los derechos lingüísticos en las comunidades indígenas, ante dicha universidad y los servidores públicos de los municipios de Villa Victoria, el Oro, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca y Donato Guerra en el estado de México.

Se asesoró al Instituto Mexicano de la Juventud, en la elaboración y mecanismos accesibles de difusión en lenguas indígenas nacionales de su programa institucional.

Se realizó la traducción de la convocatoria del Premio Nacional de la Juventud a tres lenguas indígenas: maya, náhuatl de la Huasteca y zapoteco de la planicie costera.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social se llevó a cabo el taller para la traducción de lo siguiente: Guía de Programas Sociales 2014, cartel sobre los derechos de los niños en las Estancias Infantiles, cartel sobre los derechos de los adultos mayores y el cartel sobre blindaje electoral, en las 22 lenguas indígenas: amuzgo del norte, ch’ol del noroeste, chinanteco del sureste bajo, huasteco de occidente, huichol del este, maya, mayo, mazateco del noreste, mazahua de oriente, mexicano de Guerrero, náhuatl de la huasteca, otomí del Valle del Mezquital, tarahumara del centro, tarahumara del norte, tepehuano del norte, tojolabal, totonaco central del sur, purépecha, tseltal, tsotsil, yaqui y zapoteco de valles del norte central.

En coordinación con el Centro Nacional de Equidad Género y Salud Reproductiva, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, se realizó el taller para la traducción de su material informativo a 22 lenguas indígenas: amuzgo del norte, ch'ol del noroeste, huave del oeste, huichol del sur, matlatzinca, mazahua de oriente, mexicano de Guerrero, náhuatl central de Veracruz, náhuatl de la Huasteca, náhuatl de la Sierra negra norte, otomí del centro, otomí del Valle del Mezquital, popoloca del norte, tarahumara del norte, purépecha, tepehuano del norte, tlapaneco central bajo, totonaco central del sur, triqui de la alta, tseltal, tsotsil y zapoteco de valles del norte central.

Se realiza la difusión de carteles y cápsulas radiofónicas sobre "Los Derechos Viven en Todas las Lenguas", en el estado de Oaxaca.

Se atendió solicitud del Departamento de Turismo del Desarrollo Económico, para ser incluido en el Encuentro Nacional de Lenguas Nahuas, municipio de Pajapan. En el estado de Veracruz.

Se asesoró a un ciudadano interesado en que su hijo aprenda la lengua chinanteca.

Se llevó a cabo un taller de traducción, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, para la traducción de materiales informativos a trece lenguas indígenas: ch'ol del noroeste, Mam de la Sierra, maya, mixteco del oeste alto, náhuatl de la Huasteca, náhuatl de la Sierra noreste de Puebla, tarahumara del oeste, tojolabal, tseltal, tsotsil, yaqui, zapoteco de la planicie costera, zoque del norte alto, en San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas.

Se realizó un taller de traducción, en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la empresa Nestlé, en el cual se llevó a cabo la traducción de la "Guía 6 Pasos de la Salud" y diversos materiales informativos sobre lactancia materna a 17 lenguas indígenas: amuzgo del norte, huichol del este, maya, mazahua de oriente, mazateco del norte, mexicano de Guerrero, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la huasteca, náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla, otomí del centro, otomí del valle del mezquital, tarahumara del centro, tlapaneco central bajo, totonaco central del sur, tseltal, tsotsil y zapoteco de valles del norte central.

Se tradujo el slogan "Vive Unido", de la Fundación Fondo Unido, a once lenguas indígenas: amuzgo del norte, ch'ol del noroeste, matlatzinca, náhuatl de la sierra noroeste de Puebla, otomí del centro, otomí del Valle del Mezquital, popoloca de la Sierra, purépecha, tepehuano del sur, totonaco central del sur y triqui de la alta.

En el ámbito de salud, se atendió la solicitud de asistencia de un hablante de lenguas indígenas para que fungiera como intérprete en casos médicos, del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital General de México; La interpretación se realizó en las lenguas indígenas: mazateco del centro, mixteco de Ixtayutla y tarahumara del norte.

Se brindó asesoría al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad, para la realización de materiales, contenidos y política pública con pertinencia lingüística.

Se asesoró a la empresa Rizoma Gestión Cultural para la traducción del cuento "Hurañita" para niñas y niños, a la lengua zapoteco de la planicie costera.

Se asesoró al C. Celestino Anselmo Eligio, originario de la comunidad de Loma de Juárez, Municipio Villa de Allende, Estado de México en relación a la solicitud de implementar educación bilingüe e intercultural en mazahua y español en una escuela primaria de la misma comunidad.

Se atendió la solicitud de asesoría al C. Heriberto Prado y la C. Verónica Martínez, hablantes de la lengua mazateco, sobre modificación de acta de nacimiento en relación a nombres en lengua indígena.

Se asesoró al DIF (Desarrollo Integral de la Familia) Municipal de San Pedro Chimalhuacán, Estado de México, para la Identificación de la lengua indígena nacional de una mujer indígena, que se encontraba en albergada para atender el caso asistió personal del INALI.

1.1.6 Estimular el acceso y uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas y otras redes de intérpretes.

Se suscribieron Convenios para el Acceso y Uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas con las siguientes instituciones:

- Municipio de Naucalpan.
- Tribunal Superior de Justicia de Querétaro.
- Procuraduría General de Justicia de Querétaro.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Poder Judicial de Oaxaca.
- Procuraduría General de Justicia de Chiapas
- Procuraduría General de Justicia de Veracruz y AVELI

1.1.7 Proponer que las instituciones públicas cuenten con personal capacitado que atienda con pertinencia lingüística y cultural a la población indígena.

En Ensenada, Baja California y en coordinación con las oficinas de Servicios Públicos, la Coordinación Estatal de Educación Indígena (CEEI), al H. Ayuntamiento de Ensenada, la Oficina de Desarrollo Social Municipal a la Secretaría de Seguridad Pública de Ensenada (SSPE), Subprocuraduría de Justicia Zona Ensenada y Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal, de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se invitó a las instituciones a que cuenten con personal capacitado que atienda con pertinencia lingüística y cultural a la población indígena, y que ésta, en su caso, promuevan la ocupación de los mediadores bilingües interculturales y la creación de un módulo de atención a población indígena.

Se sensibilizó a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente sobre la necesidad de contar con una evaluación complementaria en lengua indígena.

Las áreas de promoción de la salud de los estados que a continuación se indican cuentan con personal capacitado para atender con pertinencia cultural y lingüística a la población hablante de lenguas indígenas

- Chiapas
- Oaxaca
- Veracruz
- Puebla
- Guerrero
- Yucatán

Las áreas de procuración y administración de justicia de las siguientes entidades federativas cuentan con personal capacitado para atender con pertinencia cultural y lingüística a la población hablante de lenguas indígenas

- Morelos
- Hidalgo
- Baja California
- Distrito Federal
- Estado de México
- Querétaro
- Oaxaca
- Sonora
- Sinaloa

Estrategia	1.2. Profesionalizar intérpretes, traductores y demás agentes en el ámbito de justicia, salud, educación y desarrollo social, en lenguas indígenas.
------------	---

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.2.1 Formar, actualizar, especializar y certificar a intérpretes traductores, defensores y otros agentes bilingües para el ámbito de justicia.

Se llevó a cabo la alineación (capacitación) en la función de "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" a 115 personas

Se logró la certificación de 99 personas en el estándar de "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia".

En el Diplomado Interestatal para la Formación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración, Impartición y Procuración de Justicia que se realizó en los Estados de Sonora y Sinaloa, 27 personas lo cursaron y de los cuales 21 alcanzaron la acreditación.

En el Curso de Actualización de Intérpretes Prácticos para el Ámbito de la Justicia que se realizó en el Estado de Oaxaca, 14 personas alcanzaron la acreditación.

Se impartieron tres cursos de actualización en materia penal para 152 abogados hablantes de lenguas indígenas en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Federal de Defensoría Pública.

Se impartió la IV Etapa del Diplomado para la Formación de Formadores de Intérpretes de Lenguas Indígenas.

1.2.2 Formar, evaluar, acreditar y certificar a intérpretes y otros agentes bilingües para atender a la población indígena en servicios públicos.

Se formaron 27 personas en el Diplomado para la Formación de Mediadores Bilingües Interculturales, que inició en noviembre de 2013 y concluirá el 4 de abril de 2014.

Se llevó a cabo la alineación (capacitación) en la función de "Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lenguas indígenas" de 85 personas.

Se logró la certificación de 74 personas en el estándar de "Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lenguas indígenas"

1.2.3 Capacitar y evaluar con base en estándares de competencia en materia de lenguas indígenas, a personas hablantes de lenguas indígenas.

Se llevó a cabo la alineación de un total de 173 personas en los estándares de "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia", "Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lenguas indígenas" y "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia"

En los estándares de "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia", "Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lenguas indígenas" y "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia", se hizo la evaluación a 173 personas.

1.2.4 Contar con registros actualizados de hablantes de lenguas indígenas certificados y acreditados, incrementando periódicamente su número.

Se actualizó de la base de datos de las personas evaluadas con base en estándares de competencia.

Se envió al administrador del PANITLI 7 bases datos para inclusión de 99 registros de candidatos competentes en el estándar de "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia".

Se elaboraron de 26 libros de control de folios de los certificados de los e integración de 272 los expedientes de certificación.

Se realizó la integración de las carpetas de evaluación de los procesos de:

- Distrito Federal (32 portafolios)
- Morelos (28 portafolios)
- CIDFORT (9 portafolios)
- Baja California (30 portafolios)
- Grupo semilla de salud (28 portafolios)
- SEDEREC (35 portafolios)
- Estado de México (14 portafolios)
- Chiapas (17 portafolios)
- Oaxaca (14 portafolios)
- Querétaro (31 portafolios)
- Veracruz (10 portafolios)
- Puebla (21 portafolios)
- Guerrero (10 portafolios)
- Yucatán (21 portafolios)

Se agregaron 127 registros al Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas.

1.2.6 Promover la formación y reconocimiento oficial de intérpretes y otros agentes bilingües en instituciones de educación media superior y superior.

Conjuntamente con la Universidad Autónoma de Baja California se realizó la formación y definición de criterios para la evaluación y acreditación de mediadores

bilingües interculturales. Se identificaron proyectos conjuntos para la formación continua de hablantes de lenguas indígenas en la institución, en el desarrollo de competencias bilingües en las lenguas nacionales y en el conocimiento de los trámites, procedimientos y generación de vocabularios de especialidad relacionados con las distintas áreas del servicio público.

En colaboración con el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca, se implementó una especialidad técnica en interpretación de lenguas indígenas para los estudiantes egresados de los Bachilleratos Integrales Comunitarios. Así como el Proyecto para la certificación de Técnicos Lingüistas como asesores investigadores bilingües de los Bachilleratos Integrales Comunitarios.

Se asesoró a la Universidad Autónoma de Sinaloa en la revisión del proyecto de Programa de Especialidad en Interpretación.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con representantes de los Bachilleratos Integrales Comunitarios, para el seguimiento en la implementación de una especialidad técnica en interpretación de lenguas indígenas para la conclusión del bachillerato, en el estado de Oaxaca.

Objetivo	2. Promover la ampliación de uso de las lenguas indígenas en los ámbitos de la vida pública y privada.
Estrategia	2.1 Contribuir en el fortalecimiento de la educación indígena bilingüe e intercultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.1.1 Establecer un esquema de orientación lingüístico-pedagógico para la formación, con enfoque del multilingüismo y la interculturalidad, en lenguas indígenas nacionales.

Se asesoró a la Universidad Autónoma Indígena de México, Institución Intercultural del Estado de Sinaloa, para la investigación de metodologías en la enseñanza de las lenguas originarias, en educación primaria, de la lengua mayo-yoreme, para lo cual se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- Reuniones de trabajo con el equipo directivo, docentes de lengua mayo-yoreme e investigadores de la UAIM para conocer las necesidades de asesoría y acompañamiento del INALI para esta universidad.
- Reuniones de trabajo con el departamento de educación indígena del estado de Sinaloa para identificar propósitos de la investigación referida y la integración de un equipo de trabajo interinstitucional para realizarla.
- Realización de un taller para definición de criterios que permitan la recuperación de metodologías de enseñanza de la lengua mayo-yoreme en educación primaria.

- Se registra un avance del 55% en el desarrollo del esquema de orientación lingüístico-pedagógico para la formación en lenguas indígenas nacionales con enfoque del multilingüismo y la interculturalidad
- Reunión con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) para el determinar las acciones específicas para la implementación del Programa Especial de Educación Intercultural (PEII).
- Definición de acciones interinstitucionales para el cumplimiento de los objetivos y líneas de acción del Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018.

2.1.2 Proporcionar asesoría y el acompañamiento lingüístico-pedagógico para la formación en lenguas indígenas nacionales.

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito con el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca, a fin de revisar y actualizar el Modelo de Educación Integral Indígena para implementar su “Política Lingüística y Cultural del Modelo de Educación Integral Indígena”, conjuntamente diseñada para los 40 Bachilleratos Integrales Comunitarios del estado de Oaxaca, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión con el director y personal académico para presentar el trabajo realizado entre 2012 y el primer trimestre de 2014 de ambas instituciones; así como, “La Política Lingüística y Cultural del Modelo de Educación Integral Indígena del Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca”, implementado en más de 20 Bachilleratos Integrales Comunitarios del estado de Oaxaca.
- Revisión de los instrumentos de diagnóstico sociolingüístico y del proceso del levantamiento del diagnóstico, con la finalidad de conocer la funcionalidad de las lenguas, las actitudes y las valoraciones hacia las lenguas en los Bachilleratos Integrales Comunitarios; y valorar el dominio oral y escrito de los estudiantes en lengua indígena y en español.
- Reunión con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, a fin de establecer un equipo de trabajo para articular el enfoque intercultural y del multilingüismo en la asesoría y acompañamiento que realizan las tres instituciones, y en el Bachillerato Intercultural, en la modalidad de la Educación Media Superior.
- Reunión con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) para el determinar las acciones específicas para la implementación del Programa Especial de Educación Intercultural.

- Desarrollo de acciones para el cumplimiento de los objetivos y líneas de acción del Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018.
- Integración del equipo de trabajo con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, para apoyar y fortalecer el Modelo de Educación Integral Indígena, del Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca, en educación media superior; y asesorar el proceso de revisión y actualización continúa del Modelo de Educación Integral Indígena.
- Reunión con el director y personal académico del Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca, para presentar los avances y comentarios de la revisión curricular del Modelo de Educación Integral Indígena, conjuntamente con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública.
- Reunión entre directivos y equipo académico de las tres instituciones, para definir esquema de revisión y actualización del Modelo de Educación Integral Indígena 2014-2015.
- Se alcanzó un acuerdo con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) para dar continuidad al diseño del trayecto formativo de lenguas y culturas originarias.

2.1.3 Establecer acuerdos con instituciones educativas y pueblos indígenas para formar, elaborar contenidos, planes y programas de estudio sobre lenguas indígenas.

En colaboración con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación y la Coordinación General de Educación Intercultural bilingüe, en el marco del rediseño y diseño de la malla curricular de las Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar Indígena, se realizaron las siguientes actividades:

- Plan de trabajo, entre las instituciones para el rediseño y diseño del campo formativo Lenguas y Culturas Originarias; y posibles acciones para fortalecer la formación inicial de docentes bilingües.
- Programa sintético del sexto semestre “La Investigación Educativa Aplicada a las Lenguas y Culturas Originarias”, del trayecto formativo Lenguas y Culturas Originarias.
- Acuerdo con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, para continuar trabajando en el rediseño y diseño del campo formativo Lenguas y culturas originarias.

- Plan de trabajo para el diseño del programa “Investigación Aplicada a la Intervención Pedagógica en Contextos Interculturales”.
- En el marco de colaboración con la Asociación Civil ACOLHUCAN MACEHUALTEPENECHICOLIZTLI, del proyecto: “Revitalización de la Lengua y la Cultura Náhuatl en los Pueblos de la Montaña de Texcoco: Usar una Lengua para Aprenderla, Aprender una Lengua para Usarla”, se llevó a cabo lo siguiente:
 - Reuniones de trabajo para darle seguimiento al proceso de formación de temachtihkeh y el desarrollo de proyectos para el uso, fortalecimiento y desarrollo del náhuatl en la región oriente de Texcoco.
 - La impartición del taller de capacitación “Producción Radiofónica de temachtihkeh”, para maestros-promotores de la lengua y la cultura náhuatl.

2.1.4 Diseñar, proponer y participar en la elaboración, revisión, dictaminación y mejora de currículos, metodologías y materiales educativos en lenguas indígenas.

En el marco de la mesa interinstitucional encargada de dar seguimiento al diseño e implementación de programas de la Asignatura Estatal Campo 4. Lengua y Cultura Indígena en Secundaria, conformada conjuntamente con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, la Dirección General de Desarrollo Curricular, la Dirección General de Educación Indígena y la Dirección General de Desarrollo Curricular; se realizaron las siguientes actividades:

- Recomendaciones para la mejora de las siguientes guías para el maestro:
 - Tlajlamikilitli uan nauatlajtoli tlen altpetl Zongolica.
 - Lengua y cultura indígena de los nahuas de la región de Zongolica.
 - Uaxtekapa chalchiueka inemiliz uan inauatlajtol.
 - Lengua y cultura náhuatl de la huasteca veracruzana.
 - Xlichiwinat chu xly pulatamat tutunaku makgasa takgalhy xlitakatzin paxiluajnan lachu tatli.
 - Lengua y cultura del pueblo Totonaco.
 - Propuesta de contenidos para la elaboración de los Fundamentos Curriculares de la Asignatura Estatal Campo 4. Lengua y Cultura Indígena en Secundaria.

- Redacción Capítulo 1. Estudio del Campo Temático 4. Lengua y Cultura Indígena en Educación Básica: Antecedentes y Marcos Normativos, de los Fundamentos Curriculares del Campo 4.

Se lograron avances derivados del Convenio de Colaboración suscrito con el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca, para la revisión y actualización del Modelo de Educación Integral Indígena e implementación de la “Política Lingüística y Cultural del Modelo de Educación Integral Indígena”, diseñada para los 40 Bachilleratos Integrales Comunitarios del estado de Oaxaca, se destacan las siguientes actividades:

- Conclusión de la valoración técnica del Material Multimedia “El Gusanito que Habla”, propuesto por la Dra. Frida Villavicencio, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en el Distrito Federal.
- Valoración técnica del alfabeto regional mixe-ëyuujk, propuesto por profesores de la Jefatura de Zonas, de la Escuela Primaria Bilingüe Ignacio Zaragoza, Educación Preescolar Julio de la Fuente, Albergue escolar El Despertar de la Tierra, Tamazulapam del Espíritu Santo, Mixe, estado de Oaxaca.
- Asistencia al foro de consulta nacional para la revisión del modelo educativo correspondiente a la región V, en el Distrito Federal.
- Reunión informativa relativa al proyecto para la atención educativa de radicados en el Distrito Federal.
- Reunión de trabajo para brindar asesoría lingüística y didáctica, a solicitud de la Dirección de Programas de Apoyo a la Equidad Educativa, de la Secretaría de Educación del estado de Guanajuato.
- Se dictaminaron las leyendas o relatos participantes en el Concurso Nacional de Leyendas Indígenas 2014, 10 textos en lengua mazateca, 10 en lengua otomí de la variante de Guanajuato y un texto en seri, de la Subdirección de Educación y Cultura para la Conservación, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Valoración del material “Lengua nguiba” de Santa Inés Ahuatempan, del estado de Puebla.

En el marco de colaboración con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, Dirección General de Educación Indígena Dirección Educación Indígena de Yucatán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Centro de Educación Básica para Adultos Yucatán, estados de Campeche, y Quintana Roo, para la elaboración del proyecto de Alfabetización en Lengua Maya XOOKNEN TIN WÉETEL (Por tu Bienestar Lee y Escribe Conmigo), se realizaron las siguientes actividades de asesoría:

- Definición del enfoque para la alfabetización en lengua maya.

- Diseño de propuesta didáctica.
- Elaboración de fichas didácticas para la alfabetización.
- Revisión de materiales escritos en lengua maya.
- Definición de criterios para la selección de materiales de lectura.

2.1.5 Diseñar normas técnico-administrativas interculturales de operación de programas de formación, capacitación, actualización y especialización.

Se recibió la documentación para el desarrollo de los lineamientos de acreditación para el Diplomado de Metodología de Enseñanza de Lenguas Indígenas como Segundas Lenguas.

2.1.6 Definir metodologías y estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias bilingües (lenguas indígenas-español), con autoridades educativas y pueblos indígenas.

Se llevó a cabo reunión con la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, de la Secretaría de Educación Pública, a fin de presentar las vertientes de atención para la certificación de Competencias Comunicativas y Agentes Educativos en Lenguas Indígenas.

En seguimiento al “Proyecto 50-50 Guerrero: Una Metodología Pedagógica para el Desarrollo de las Habilidades de la Bilingüidad y el Diálogo Intercultural en las Escuelas Públicas de la Región Amusga”, en coordinación con la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigadores para el Desarrollo de la Educación de Universidad Iberoamericana, se realizó lo siguiente:

- Planeación del proceso de evaluación externa a tres años de la implementación del proyecto.
- Elaboración del convenio anual 2014, para el apoyo y seguimiento del proyecto durante el año.
- Impartición del tercer taller anual “Taller de Mejores Prácticas en la Doble Inmersión”, para docentes bilingües (ñomndá-español).

En seguimiento al “Proyecto 50-50 Guerrero: Una Metodología Pedagógica para el Desarrollo de las Habilidades de la Bilingüidad y el Diálogo Intercultural en las Escuelas Públicas de la Región Amusga”, en coordinación con la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigadores para el Desarrollo de la Educación de Universidad Iberoamericana, se elaboraron 8 videos de enseñanza en inmersión estructurada (4) en ñomndaa y (4) en español, en el contexto anual del tercer “Taller de Mejores Prácticas en la Doble Inmersión”, para docentes bilingües (ñomndá-español)

que forman parte de la Documentación de prácticas de doble inmersión en lengua indígena y español.

Para avanzar en el diseño e implementación de un currículo que contemple el yoreme y las lenguas originarias de la población estudiantil de manera transversal, se asesoró a la Universidad Autónoma Indígena de México, Institución Intercultural del Estado de Sinaloa, se realizó lo siguiente:

- Revisión de la malla curricular básica de formación profesional, particularmente el eje de Lengua.
- Integración de un equipo de trabajo con maestros bilingües mayo-yoreme y español, para la realización de la investigación sobre las metodologías exitosas para la enseñanza de esa lengua indígena nacional.
- Definición de indicadores para la observación de prácticas, estrategias y/o metodologías exitosas en la enseñanza de yoreme en escuelas de educación indígena del estado de Sinaloa.
- Diseño de instrumentos de observación de prácticas, estrategias y/o metodologías exitosas en la enseñanza de yoreme en escuelas de educación indígena del estado de Sinaloa.
- Seguimiento al trabajo de observación y recolección de la información sobre prácticas, estrategias y/o metodologías exitosas, en la enseñanza de yoreme, en escuelas de educación indígena del estado de Sinaloa.
- Asesoría al equipo de investigación para el análisis de las prácticas y estrategias observadas.

Se realizó el taller de “Diseño Curricular de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena; Definición del Perfil de Docentes para la Implementación Curricular e Identificación de Experiencias en el Trabajo con las Lenguas Originarias en el estado de Guanajuato”. Para tal fin se asesoró a la Dirección de Programas de Apoyo a la Equidad Educativa del Estado de Guanajuato, en los temas siguientes:

- Desarrollo lingüístico de docentes de educación indígena y asesores técnicos pedagógicos;
- Iniciar el trabajo de diseño curricular de la asignatura de lengua y cultura indígena;
- Identificar experiencias en el trabajo con las lenguas originarias;
- Implementación de la asignatura de lengua y cultura en el estado.

2.1.7 Apoyar procesos de ampliación de la oferta educativa en lenguas indígenas en instituciones de educación media superior y superior.

En el marco del Convenio de Colaboración con el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca, se realizó el plan de trabajo para incorporar como especialización terminal de los Bachilleratos Integrales Comunitarios la formación de intérpretes de lenguas indígenas, y se llevó a cabo reunión con sus representantes para integrar un eje temático para la formación como intérpretes de lenguas indígenas en la Licenciatura de Educación Media Superior Comunitaria.

Se apoyó a la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), en el proceso de ampliación de su oferta educativa.

2.1.8 Apoyar el desarrollo de lineamientos y procesos de evaluación de competencias bilingües (lenguas indígenas-español).

En el marco del Proceso de Evaluación Complementaria para el Ingreso de Docentes Bilingües al Subsistema de Educación Indígena y otras plazas que llevan a cabo el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión y redefinición de los parámetros e indicadores para la evaluación de competencias lingüística en lengua indígena de docentes de educación primaria indígena y de la Asignatura Estatal. Campo 4. Lengua y Cultura Indígena de Secundaria.
- Reunión con la Coordinación de Formación Continua de la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, con las áreas de planeación y evaluación, de la Secretaría de Educación Pública en los estados para presentar el proceso de evaluación complementaria que deben realizar.
- Elaboración de especificaciones para la evaluación de la competencia lingüística en lengua indígena de aspirantes a docentes en educación primaria indígena; y para la evaluación de conocimientos sobre la diversidad lingüística de aspirantes para impartir la Asignatura Estatal Campo 4. Lengua y Cultura Indígena en Secundaria.
- Elaboración de los siguientes instrumentos de evaluación:
 - Competencia Oral y Escrita en Lenguas Indígenas.
 - Actitudes Lingüísticas.
 - Conocimiento Sobre la Lengua y la Cultura.
- Apoyo a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, para la aplicación de la evaluación complementaria en lengua indígena.
- Validación de reactivos para la evaluación de Asignatura Estatal Campo 4. Lengua y Cultura Indígena de Secundaria.

2.1.9 Realizar acciones de reconocimiento sobre la diversidad lingüística y cultural en lenguas indígenas en espacios públicos.

Se tuvo participación en EXPOPUBLICA, en el pabellón de la Secretaría de Educación Pública, en el World Trade Center, Ciudad de México, del 25 de abril al 4 de mayo de 2014, coorganizado con la SERP, CONALITEG, CGEIB y DGEI.

Se realizó el evento conmemorativo del Día Internacional de la Lengua Materna 2014 “Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición”, con la asistencia de 800 personas aproximadamente, entre los cuales destacan los 280 invitados por el Instituto (representantes de las 11 familias y de las 68 agrupaciones lingüísticas, autoridades de comunidades indígenas con lenguas en alto grado de riesgo de desaparición, expertos internacionales en diversidad lingüística y lenguas en riesgo de desaparición, personal de la Administración Pública Federal y Local, académicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil).

Se apoyó al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con el intérprete de la lengua indígena mixteco de San Juan Colorado, en la ceremonia de entrega de los Premios por la Igualdad y la No Discriminación 2013, la conducción fue realizada en español, lengua de señas mexicana y la lengua indígena, con la inclusión por primera vez de las lenguas indígenas nacionales en tal edición.

En el marco del Segundo Festival de la Lengua Ayapaneca GwüxaXühNdxe' ChotzNnumte 'Oote y el Primer Encuentro de la Familia Mixe-Zoque Tum Encuentro Ndxe' YodooñajNdxe' Chejñya Mixe-Zoque, se promovió el reconocimiento de la lengua zoque-ayapaneca, generando actitudes positivas hacia la lengua y sus hablantes, fomentando y difundiendo las lenguas de la familia mixe-zoque en Ayapa, en el estado de Tabasco.

Se realizó el Tercer Taller de la Lengua Escrita Tarahumara, y se elaboró un cuaderno de trabajo, logrando un acercamiento con padres de familia y autoridades locales, en la sede de la delegación regional Giuachochi de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y en las escuelas primarias de las localidades de la Mesa de la Yerbabuena y Quirare, Batopilas, en el estado de Chihuahua.

Se llevó a cabo la reunión de trabajo para lograr avances en la definición y elaboración de los referenciales para la guía de enseñanza-aprendizaje del nivel A2 de las lenguas indígenas como segundas lenguas, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional plantel Ajusco, en México, Distrito Federal.

Se realizó el “Tercer Concurso de Cantos y Cuentos de las Lenguas de Baja California 2014”, con el objetivo de impulsar y fortalecer el interés de los integrantes de los pueblos yumanos para su conocimiento, fortalecimiento y difusión de sus expresiones orales tradicionales, así como generar espacios de uso contemporáneos de las

lenguas kumiai, paipái, kiliwa, y cucapá, para vincularlas con los gustos e intereses de los niños jóvenes y adultos, en la Ventana al Mar de Ensenada, en el estado de Baja California.

Se impartió la Conferencia "La Enseñanza de las Lenguas Indígenas como Segundas Lenguas", en el marco del encuentro "Diversidad y Pluralismo en Contextos Multiculturales y Multilingües", organizado por la Universidad Intercultural de Chiapas, en San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas.

Se colaboró en la realización de la "Fiesta de las Culturas Indígenas de la Ciudad de México", para lograr hacer visible la diversidad cultural y lingüística en los residentes, fomentar la conciencia intercultural, a fin de que se reconozca en la Ciudad de México como un escenario multicultural, en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México.

Se llevó a cabo el Campamento lingüístico KUMIAY MAÁTH TIYU'UM, con el objetivo de generar un espacio de inmersión lingüística que permita reforzar y compartir los conocimientos adquiridos, a través de la realización de actividades tradicionales como la elaboración de atole de bellota, el kurikuri, el tiro con arco y otras dinámicas lúdicas en las que participen los niños y jóvenes kumiai, en la comunidad de Juntas de Nejí y anexas municipio de Tecate, en el estado de Baja California.

Se realizó la Convivencia Lingüística 2014, con el objetivo de desarrollar un ejercicio lingüístico con niños y adultos de comunidades paipái, kiliwa, y cucapá, a fin de fortalecer el interés de los integrantes de estos pueblos para conocer, fortalecer y difundir sus lenguas indígenas entre las nuevas generaciones, así como fortalecer su cultura, en el Parque Nacional Constitución de 1857, de Ensenada, en el estado de Baja California.

Asimismo, se realizó el evento Pujñiily wetutma muye kwenchooly ñe pjiakakjo (Bienvenidos: al pueblo viejo donde viven los tlahuicas), en la explanada de la plaza cívica de San Juan Atzingo, Ocuilán, Estado de México, con la finalidad de socializar las actividades de promoción de la lengua tlahuica realizadas entre 2013 y 2014, así como dar presencia pública a la lengua y a sus hablantes. Participaron autoridades tradicionales, municipales y educativas, así como una amplia presencia de niños y niñas de la Escuela Primaria J. Trinidad Tiburcio Santos y la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria # 22 Belisario Domínguez. Se fortalecieron las actividades con la presentación de una exposición fotográfica como base para la memoria en tlahuica.

Se llevó a cabo la presentación y exhibición del cortometraje animado "MemutiAutsiememe / El Diluvio", con la participación de los realizadores de BlackOutStudios /DEPROART A.C., y del periodista conductor de Once Noticias

matutino, Javier Solórzano y el especialista en etnomusicología y cultura wixarika, Xilonen Luna, en el Centro de Cultura Digital (Estela de Luz), en la Ciudad de México.

Se impartió un Taller sobre enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas, a solicitud del Instituto Superior Interinstitucional Ayuuk, en Jaltepec de Candayoc, en el estado de Oaxaca.

Se participó en el “Festival El Libro y sus Lectores”, con una exposición de sus publicaciones, organizado por el Fondo de Cultura Económica, en su edificio sede, en México, Distrito Federal.

En el marco de la XXVI Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia FILAH 2014, se participó con lo siguiente:

- 5 presentaciones editoriales, presentando 8 obras y los materiales siguientes:
 - CD: *Konrad Theodor Preuss. Walzenaufnahmen der Cora und Huichol aus Mexiko. Grabaciones en cilindros de cera de los coras y los huicholes de México.*
 - Libro: *Minu xi kuatsurachichjána. Kui anima xi bantiyayajura. Qué cosa dice mi tata.*
 - Libro: *Tsípikuarhip'urhepechauantanskuajimpo.*
 - Cortometraje: *MemutiAutsiememe, El Diluvio.*
 - Libro: *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua. Estudio filológico y edición interlineal del texto bilingüe.*
 - Libro: *Vocabulario tepehua-español-tepehua, Tepehua de Tlachichilco.*
 - Libro: *Xke'chDizdea. Libro zapoteco.*
 - *Lotería y memorama Dizdea, Zapoteco de San Bartolo Yautepec, Oaxaca.*
- Impartición de 2 talleres lúdicos de lotería y memoramas en lenguas indígenas, utilizando los materiales propios siguientes:
 - *Oodi de biimajaama / Palabras de todos los días. (memorama en ayapaneco). Colectivo Ñenyo'nndxe' chíí gax / El retoño de mis raíces.*

- Lotería y memorama Dizdea, Zapoteco de San Bartolo Yautepec, Oaxaca.
- Coorganización de 2 encuentros:

- VII Encuentro de Lenguas en Peligro, con El Renacer de la Palabra: voces infantiles de los pueblos indígenas, coorganizado con la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún, Museo Nacional de Antropología.

Se dedicó a la transmisión generacional de las lenguas indígenas, ya que la pervivencia de estas depende de que los niños indígenas las sigan hablando. Con la participación de media docena de niñas indígenas contando, cómo viven su condición de hablantes de lenguas indígenas. Cuatro de ellas pertenecen a comunidades en las que la lengua indígena se encuentra en franco estado de desaparición, como es el caso del ayapaneco, oluteco, el kiliwa/cucapá o el mazahua de Michoacán. Ellas lo saben y también saben que la pérdida de su lengua equivaldría a la pérdida de un segmento importante de su identidad. Cuando se planeó se había pensado originalmente en invitar a niños y niñas por igual, pero resultó que sólo había niñas. Resultó significativo y elocuente el papel que desempeñan las mujeres en la conservación de las lenguas. De manera que la presencia de las mamás que acompañaron a sus hijas, representó una oportunidad de conocer, de primera mano, cómo ven las madres indígenas el problema de la transmisión de sus lenguas.

De las niñas participantes, dos hablan lenguas que no están en riesgo de desaparición, las lenguas tepehua y tseltal. Se generó la oportunidad del intercambio de pareceres y sentires entre las niñas que están aprendiendo su lengua indígena como segunda lengua en proyectos de revitalización impulsado por el Instituto con las niñas que tienen la lengua indígena como lengua materna.

- IV Encuentro del Libro Intercultural y en Lenguas Indígenas. En Coorganización con la Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe, en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, en México, Distrito Federal.

Se contó con la participación de 6 niñas indígenas quienes participaron cada una con un discurso en formato bilingüe en lengua indígena y en español, en las cuales resaltó de manera muy emotiva el valor de la lengua indígena y la importancia de seguir hablándolas.

Se asistió a la representación teatral: Hermanita, Hueso de Capulín. Cuentos, Danzas y Cantos Mazahuas del estado de Michoacán, del Grupo JñatjoNdixu, Mujeres Mazahuas de Santa Martha del Sur, Coyoacán; en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, en México, Distrito Federal.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, presentó el Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación 2014-2018, el cual contiene como compromiso nacional, la Profesionalización y Ampliación del Cuerpo de Traductores de Lenguas Indígenas para la Procuración de Justicia y Procesos Administrativos.

Conjuntamente con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se realizó el evento "Fiesta, música y cantos de los Pueblos Indígenas en el Museo Nacional de Antropología: Día de Muertos de la comunidad otomí de Cruz Blanca, Veracruz", celebrado en la Ciudad de México

Se realizaron dos presentaciones y entrega del CD: Konrad Theodor Preuss. Walzenaufnahmen der Cora und Huichol aus Mexiko 1905-1907. Grabaciones en cilindros de cera de los coras y los huicholes de México. Coedición Instituto Ibero-Americano de Berlín / INALI (2013), con la participación de la Dra. Barbara Göbel, Directora del Instituto Ibero-Americano de Berlín, y la Dra. Margarita Valdovinos, investigadora participante del proyecto.

Se participó en las actividades de la Jornada Dolores Batista, convocada por la Secretaría de Educación del estado de Chihuahua.

2.1.10 Revisar, realizar evaluación técnica y dictaminar las traducciones del Himno Nacional Mexicano a lenguas indígenas nacionales.

Se llevó a cabo la revisión y corrección de letra con partitura de la versión del Himno Nacional Mexicano en Mazateco del Sur.

Estrategia	2.2. Coordinar acciones de revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales con instituciones públicas, asociaciones y comunidades indígenas.
------------	---

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.2.1 Diseñar políticas lingüísticas y proponer metodologías de enseñanza de lenguas indígenas nacionales como segunda lengua.

Se concluyó el curso-piloto de la lengua tseltal, nivel A1. En las instalaciones del Instituto.

Se realizó la presentación del texto constitucional en lengua zapoteco de la planicie costera, en coordinación con la Presidencia Municipal de Juchitán de Zaragoza,

Oaxaca y la Unión Nacional de Traductores Indígenas, con la asistencia de 180 personas aproximadamente, entre funcionarios públicos, población hablante de lenguas indígenas nacionales, intérpretes y traductores, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza, en el estado de Oaxaca.

Se avanzó en la impartición de cursos-piloto y desarrollo de materiales de las siguientes lenguas:

- Lengua huave (ombeayiüts) nivel A2, dirigido al público en general. En las instalaciones del Instituto.
- Lengua hñahñu (otomí) nivel A1, dirigido al público en general. En las instalaciones del Instituto.
- Lengua chinanteca, nivel A1, dirigido al público en general. En las instalaciones del Instituto.
- Lengua tlahuica, nivel A1, dirigido a alumnos de 3º, 4º, 5to, y 6to grado de las primarias "J. Trinidad Tiburcio Santos", Cuauhtémoc" del municipio de Ocuilán, estado de México.
- Lengua matlatzinca, dirigido a niños. En la comunidad de San Francisco Oxtotilpan, estado de México.
- En revisión para publicación el curso de náhuatl nivel A1.

Se concluyó el curso-piloto de la lengua matlatzinca, nivel A1, dirigido a niños. en la Casa de Cultura Matlatzinca, de la comunidad de San Francisco Oxtotilpán, en el estado de México.

Se inició la impartición de los cursos de lengua chinanteca y tseltal como segundas lenguas, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en México, Distrito Federal.

Se suscribieron con la Universidad Pedagógica Nacional los documentos siguientes:

- Convenio General de Colaboración, a fin de realizar actividades conjuntas para el diseño y desarrollo de metodologías efectivas para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas nacionales, y de otras de interés común.
- Convenio Específico de Colaboración, para llevar a cabo la implementación del "Diplomado de Metodología de Enseñanza de Lenguas Indígenas como Segundas Lenguas", como una oferta anual de formación en la materia.

Se Inició el Diplomado de Metodología de Enseñanza de Lenguas Indígenas como Segundas Lenguas 2014, en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional,

con la participación de las lenguas mixteca, náhuatl, purépecha, triqui, ñahñu, mazateca, raramuri y ch'ol, en México, Distrito Federal.

Se integraron los programas y material de enseñanza de las siguientes lenguas:

- 1) Lengua tseltal: Referenciales de enseñanza, material del alumno y guía del facilitador (nivel A1)
- 2) Lengua matlatzinca: Referenciales de enseñanza, material del alumno y guía del facilitador (nivel A1).
- 3) Lengua chinanteca: Referenciales de enseñanza, material del alumno y guía del facilitador (nivel A1).
- 4) Lengua tlahuica: Referenciales de enseñanza, material del alumno y guía del facilitador (nivel A1).
- 5) Lengua huichol: Re-estructuración del material del alumno y guía del facilitador (nivel A1).
- 6) Lengua náhuatl: Revisión, ajuste e integración de los materiales finales del curso de nivel A1. Borrador de referenciales de enseñanza y primera unidad del nivel inicial A2.
- 7) Lengua huave: Revisión, ajuste e integración de los materiales del curso de nivel A1 para su publicación. Borrador de referenciales de enseñanza y primera unidad del nivel inicial A2.

2.2.2 Desarrollar y publicar obras, materiales didácticos y de difusión, en y sobre lenguas indígenas nacionales.

Se llevó a cabo la publicación de la obra Palabras de todos los días. (memorama en ayapaneco) / Oodi de biima jaama. El retoño de mis raíces. / Colectivo Ñe nyo'n ndxe' chíí gax.

Se presentan avances en las siguientes publicaciones:

- Lotería en olutéco. Lotería Yaak auü.
- Desde donde late la tierra. Canciones en lenguas indígenas de México. El cancionero de Yolotli, Vols. I y II.
- Loteria y/o memorama mazahua.
- Manuales L2 - huave (manual del profesor y del alumno).
- Manuales L2 – huichol (wixarika), nivel A1 (manual del profesor y del alumno).
- Cuentos tepehuas de Pisaflores, Ixhuatlán de Madero, Veracruz.
- Vocabulario Ódami. Para apoyar el aprendizaje de la escritura de idioma tepehuano del norte.

- Norma de Escritura para la lengua Maya. / U Nu'ukbesajil U Ts'íibta'al Maayat'aan.
- Prontuarios de frases de cortesía en las siguientes lenguas indígenas: cora, mixe, purépecha, mazateco, triqui, náhuatl, chinanteco, tsotsil.
- Norma de escritura de la lengua hñähñu (otomí).

Se realizó la presentación del trailer del Documental Mnech Dizdea, sobre el desplazamiento del zapoteco, de San Bartolo Yautepec, en San Bartolo Yautepec, en el estado de Oaxaca.

Se suscribió Convenio de Colaboración con la Asociación Civil Preservando el Dialecto de San Bartolo Yautepec, a fin de concluir la elaboración del Documental Mnech Dizdea.

Se llevó a cabo la Presentación del “Vocabulario Ilustrado e Interactivo en 9 Lenguas Indígenas”, en colaboración con la Asociación Civil, Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, y el Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, en la Ciudad de Oaxaca.

2.2.3 Apoyar proyectos para la promoción y desarrollo de lenguas indígenas propuestos por instituciones públicas y/o privadas, la sociedad y sus pueblos indígenas.

Se realizó el “Seminario-Taller de Revitalización Lingüística, 2014”, para impulsar los procesos comunitarios de revitalización lingüística a través de la capacitación y el apoyo a agentes comunitarios, en coordinación con la organización no gubernamental LINGUAPAX y colaboración de la Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca, con la participación de 38 hablantes y promotores de las lenguas amuzgo, ayapaneco, chocholteco, chontal de Oaxaca, cuicateco, ixcateco, mam, matlatzinca, mazateco, mixe, oluteco, mixteco, paipai, pima, texistepequeño, tlahuica, triqui, zapoteco, y zoque.

En colaboración con la Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca y el Comité Interinstitucional para las Culturas y Lenguas de Oaxaca, se llevó a cabo el “Encuentro Nacional de Nidos de Lenguas y Otras Experiencias de Revitalización Lingüística”, de las lenguas mam, paipai, cucapá, kumiai, kiliwa, mixteca, zapoteca, mixe, oluteca, mazateca, texistepequeña pápago, triqui, matlatzinca, tlahuica, mazahua, chinanteca, huave y otomí, con la asistencia de representantes del Instituto Pluricultural de Educación de Bolivia y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia de Bolivia, así como integrantes de 25 comunidades indígenas en la Ciudad de Oaxaca.

En el marco de la “Jornada Voces de Nuestra Tierra”, se impartió la plática “Lenguas Indígenas en Riesgo de Desaparición”, con la asistencia de aproximadamente 200

estudiantes hablantes de lenguas indígenas, en la Universidad Autónoma de Chapingo.

Se impartió el Taller de Capacitación Sobre Diversidad Lingüística, Derechos Lingüísticos e Introducción a la Interpretación, a efectivos militares hablantes de lenguas indígenas, adscritos a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se presentan avances en las actividades de los proyectos siguientes:

- Asesorar, apoyar e impulsar iniciativas comunitarias de revitalización de lenguas en muy alto y alto grado de riesgo de desaparición, en las localidades con población indígena siguientes:
 - Comunidad Mayor Indígena Cucapah, Mexicali, en el estado de Baja California.
 - Comunidad Indígena de Santa Catarina, Ensenada, en el estado de Baja California.
 - Ejido Héroes de la Independencia, Ensenada, en el estado de Baja California.
 - San Isidoro Valle de Trinidad, Ensenada, en el estado de Baja California.
 - La Huerta, Ensenada, en el estado de Baja California.
 - Juntas de Neji y Anexas, Tecate, en el estado de Baja California.
 - San José de la Zorra, Ensenada, en el estado de Baja California.
 - Ejido tribu kiliwas, Ensenada, en el estado de Baja California.
 - El Indiviso, Mexicali, en el estado de Baja California.
 - Ayapa, Jalpa de Méndez, en el estado de Tabasco.
 - San Francisco Oxtotilpan, en el estado de México.
 - San Juan Atzingo, Ocuilán, en el estado de México.
- Desarrollo del "Proyecto Intercultural para Promover la Lengua Náhuatl (cuarta etapa)", en colaboración con la Asociación Civil Fundación Cultural Macuilxóchitl.

En coorganización con la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco se otorgó la entrega del Premio de Literaturas Indígenas de América 2014, el 4 de diciembre en la

Feria Internacional del Libro de Guadalajara, al poeta zapoteco de la planicie costera, Esteban Ríos Cruz.

Se asistió a la "Quinta Muestra Interescolar hñahñu", El Rosales, Municipio de Comonfort, en el estado de Guanajuato.

Se realizaron días de campo lingüístico, como actividades de Promoción, difusión y enseñanza de la lengua matlatzinca, a fin de generar interacción en la lengua entre los participantes y generar inmersión en lengua, en la comunidad de San Francisco Oxtotilpan, en el municipio de Temascaltepec, en el estado de México.

Se suscribió el Convenio de Colaboración con la Asociación Civil Organización Indígena de San Esteban Atatlahuca, Oaxaca Residentes en Tijuana, con el objetivo de apoyar el proyecto "Acciones 2014 para el Nido de Lengua Mixteco, en Tijuana, en el estado de Baja California.

Se participó en la valoración del taller para la Enseñanza del Método y la Formación de Alfabetizadores de wixarika, como parte del proyecto "Conservación de la Lectura y Escritura de la Lengua wixarika", con la Asociación Civil, Instituto Cultural del Valle Ameca, en las instalaciones del Centro Rural de Educación Superior CRES Estipac, Villa Corona, en el estado de Jalisco.

En el marco del Segundo Coloquio Nacional de Lengua, Cultura e Historia. Cuentepec: Los Códices y la Lengua Materna, se impartió un Taller sobre revitalización impartido a jóvenes de nivel bachillerato, a solicitud del grupo TiachkameTokonelwayo. En la Casa Ejidal en Cuentepec, Temixco, en el estado de Morelos.

Se presentan avances para asesorar, apoyar e impulsar iniciativas comunitarias de revitalización de lenguas en muy alto y alto grado de riesgo de desaparición, en las comunidades con población indígena en San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo, Ocuilán en el estado de México.

Desarrollo del "Proyecto Intercultural para Promover la Lengua Náhuatl (cuarta etapa)", en colaboración con la Asociación Civil Fundación Cultural Macuilxóchitl.

Se concluyó el proyecto Conservación de la Lectura y Escritura de la Lengua Wixárika, fortalecimiento, enseñanza y formación de alfabetizadores de wixarika, realizado conjuntamente con el Instituto Cultural del Valle Ameca A.C., en en Estipac, Villa Corona, Jalisco. Se capacitó a 50 jóvenes wixarika para ser alfabetizadores en esa lengua indígena.

Se llevó a cabo el proyecto "Visibilización de la lengua y la cultura mazahua con la organización Zazanilli Nehnemi". Cuentos viajeros A. C. en el Barrio de Santa Martha del Sur, Coyoacán, México, D.F. Consistió en la elaboración de letreros en mazahua-español colocados en las calles y espacios públicos del Barrio de Santa Martha del Sur, así como dos presentaciones del espectáculo Jñatjo ndixu, Mujeres Mazahuas de

Santa Martha del Sur en la Feria de las Culturas Indígenas de la Ciudad de México y en la Feria del Libro de Antropología e Historia realizada en el Museo Nacional de Antropología.

Se presentan avances en el marco del XVI Coloquio Internacional sobre Otopames, como parte del Comité Organizador, a realizarse en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y otras instituciones de educación superior e investigación del país, en el Museo Nacional de Antropología, en México, Distrito Federal.

Se presentan avances en el Proyecto "Leyenda del Pueblo Indígena ayapaneco. Cortometraje Animado", a realizarse en colaboración con la Asociación Civil Desarrollo de Proyectos Artesanales y Diseño / BlackOutStudios.

Se llevó a cabo la presentación del primer concurso de novela en Lenguas Maternas en Toluca Edo. Mex con el Instituto Mexiquense de Cultura y la Universidad Intercultural del Estado de México.

En coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) se hizo la revisión de traducciones al Mazahua sobre programas sociales en Toluca, Estado de México.

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el 4 de diciembre de 2014 se presentó el cortometraje MEMUTI AUTSIEMIEME. EL DILUVIO; del cual el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas es productor, se contó con la participación del Director del cortometraje Armando Vázquez, de *Blackout Studios* y con los comentarios de Jacaranda Correa Directora en SIRENA FILMS y conductora de "Visión Periférica" CANAL 22.

Objetivo	3. Incrementar la participación de personas hablantes de lenguas indígenas, la expresión y presencia de éstas en los medios de comunicación.
Estrategia	3.1 Difundir en medios de comunicación y de expresión, programas y acciones de fortalecimiento y desarrollo de la diversidad lingüística.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.1.1 Difundir mensajes en y sobre lenguas indígenas nacionales.

Se registraron 1,350 impactos informativos en los medios de comunicación impresos y electrónicos. Los temas más citados fueron: INALI acredita a INDEMAYA como evaluador para la certificación de intérpretes en Lenguas Indígenas; el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México efectúa ceremonia de premiación de concurso nacional de fotografía; escritor zapoteco ganador del Premio de Literaturas Indígenas de América 2014; entrega de Gramáticas Didácticas elaboradas en ocho

lenguas indígenas nacionales de Chiapas; entregan norma de escritura maya; inauguran el Encuentro Internacional de Escritores Indígenas; el Instituto Multidisciplinario de Oaxaca homenajeó al Dr. Miguel León Portilla; INALI participó en el VII Encuentro de Lenguas Indígenas en Peligro; INALI acude a la presentación de “El Llano en llamas” al otomí; INALI y Milpa Alta firmaron convenio de colaboración; INALI y SEDESOL dieron a conocer la Guía de Programas Sociales 2014 en lenguas indígenas; INALI y la Procuraduría de Chiapas suscribieron convenio de colaboración; e INALI organizó el segundo Festival de la Lengua Ayapaneca”. Además, el INALI encabezó la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, entre otros tópicos.

Se dio a conocer la diversidad lingüística de México, a través de la comunicación digital (página de Internet institucional, correo electrónico y redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube, Flickr, entre otras). Con la cual aumentó el número de seguidores en redes sociales y las opiniones favorables sobre la información presentada.

Personal de la Dirección de Comunicación Social y Enlace acudió a diversos lugares a cubrir las actividades de información y difusión de los siguientes eventos: INALI acredita a INDEMAYA como evaluador para la certificación de intérpretes en Lenguas Indígenas; el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México efectúa ceremonia de premiación de concurso nacional de fotografía; escritor zapoteco ganador del Premio de Literaturas Indígenas de América 2014; entrega de Gramáticas Didácticas elaboradas en ocho lenguas indígenas nacionales de Chiapas; entregan norma de escritura maya; firma de Convenio de colaboración entre la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) y el INALI; en Querétaro, para las “Jornadas de acceso a la justicia para mujeres indígenas”; fiesta patronal de la comunidad mazahua de Emilio Portes Gil, en el municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México; y a Ensenada, Baja California, a la ceremonia de premiación del concurso de cantos de cuentos tradicionales y contemporáneos de las lenguas nativas de la entidad.

3.1.2 Difundir campañas institucionales y coemitidas, en y sobre lenguas indígenas nacionales, en los medios de comunicación públicos y privados.

En colaboración con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, se realizó la traducción de frases relativas a la convocatoria “Jóvenes Creadores 2014. Escritores en lenguas indígenas”, a cinco lenguas: náhuatl del estado de Tlaxcala, mixteco del oeste de la costa del estado de Oaxaca, mazateco del este bajo del estado de Oaxaca, maya del estado de Yucatán y mazahua del oriente del estado de México.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se llevó a cabo la traducción de la convocatoria de “Acción Voluntaria y Solidaria 2014”, a siete lenguas: Chinanteco del estado de Oaxaca, maya del estado de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa del estado de Oaxaca, zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca, yaqui del estado de Sonora, tarahumara del norte del estado de Chihuahua y náhuatl del centro alto del Distrito Federal.

En colaboración con la Secretaría de Educación Pública, se realizó la traducción de cápsulas y el cartel de la convocatoria del “Premio Nacional de Ciencias y Artes 2014”, a ocho lenguas: maya del estado de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa del estado de Oaxaca, tseltal del occidente del estado de Chiapas, náhuatl de la huasteca Veracruzana (Potosina) de los estados de Veracruz y San Luis Potosí, otomí del centro del estado de México, mazahua de oriente del estado de México, tarahumara del norte del estado de Chihuahua, y zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca.

Se difundió la campaña Diversidad Lingüística versión “Día Internacional de la Lengua Materna 2014”, a través de una cápsula de televisión de 30 segundos que se transmitió a través de tiempos oficiales de televisión en los 17 canales de televisión abierta del país, con 3 impactos diarios con un total de 1530 impactos.

Se transmitió una cápsula de 30 segundos a través de tiempos oficiales de radio en las 1260 radiodifusoras del país, con 2 impactos diarios con un total de 75600 impactos.

Banners en Internet, en los sitios electrónicos de mayor afluencia, especialmente en los siguientes portales de internet: Facebook, Televisa radio, El Universal, Milenio Diario, SDP Noticias, Notimex, Publimetro, Núcleo Radio Mil y Algarabía.com.

Inserciones en los siguientes medios impresos: El Universal, Milenio Diario, Publimetro, Diario de Chihuahua, El Peso de Chihuahua, El Diario de Ciudad Juárez, El Heraldo de Chihuahua, El Mexicano de Ciudad Juárez, Revista Mexicanísimo y Revista Algarabía Niños.

Paneles de Andén y dovelas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y con el Sistema Metrobus.

Se coemitió con el Instituto Nacional Electoral la campaña “Manifiesto”, la cual fue traducida en sus dos versiones a once variantes lingüísticas: mazateco del sureste del estado de Oaxaca, mazahua del oriente del estado de México, chichimeco jonáz del estado de Guanajuato, maya del estado de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa del estado de Oaxaca, mexicano del estado de Guerrero, tseltal del occidente del estado de Chiapas, zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca, náhuatl del centro alto del Distrito Federal, yaqui del estado de Sonora y huichol del este del estado de Jalisco.

Se difundió la Campaña “Lenguas Indígenas Nacionales de México 2014”, a través de una cápsula de radio de 30 segundos transmitida a través de tiempos oficiales en las mil 260 estaciones de radio de toda la República. El audio fue traducido a cuatro lenguas indígenas: Mazahua del oriente del estado de México, maya del estado de Yucatán, mixe y mixteco del noroeste del estado de Oaxaca.

Inserciones en los siguientes medios impresos: las revistas de Aeroméxico, la revista de Interjet, y los suplementos semanales en La Jornada.

Se difundió la Campaña Diversidad Lingüística versión "Día Internacional de la Lengua Materna 2014" a través de una cápsula de televisión de 30 segundos que se transmitió a través de tiempos oficiales de televisión en los 17 canales de televisión abierta del país, con 3 impactos diarios del 17 de febrero al 16 de marzo con un total de mil 530 impactos.

Se difunde a través de espectaculares y dovelas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Sistema Metrobus, Tren Suburbano y en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Se tradujo y grabaron cápsulas navideñas para el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en seis lenguas indígenas: maya de Yucatán, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, mexicano de Guerrero, tseltal del occidente de Chiapas y zapoteco del Istmo de Oaxaca.

Se tradujo un cartel para Vinculación Mujer Migrante sobre el "uso del condón" en dos lenguas maternas: maya de Yucatán y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Para Vinculación Mujer Migrante se tradujeron cuatro cápsulas de radio sobre los temas: razones de las mujeres para migrar, abandono de niños por migrantes, separación del marido por la migración y aislamiento de menores migrantes. También se tradujeron cuatro carteles para la promoción del portal "Mujer Migrante" de temas como paisaje con vías del tren, camión de la sierra tarahumara y tren, hombre con sombrero y niña, así como señora con niño. Lo anterior se realizó en ocho lenguas indígenas: tseltal del occidente de Chiapas, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco de la costa del oeste de Oaxaca, mexicano de Guerrero, otomí del Valle del Mezquital de Hidalgo, purépecha de Michoacán, náhuatl de la sierra oeste de Puebla y totonaco del sureste de Veracruz.

Para el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) se tradujeron en ocho lenguas indígenas una cápsula radiofónica y un cartel sobre apoyos a la producción. Lo anterior se realizó en las lenguas: maya de Yucatán, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, náhuatl del centro alto (DF), otomí del valle del mezquital de Hidalgo, purépecha de Michoacán, tseltal de occidente de Chiapas y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

En colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), se realizó la traducción a doce lenguas indígenas de temas relativos a la democracia y participación ciudadana. Las IFEgrafías se tradujeron a las lenguas: chinanteco del oeste central bajo del estado de Oaxaca, maya del estado de Yucatán, huichol del este del estado de Jalisco, mayo del estado de Sonora, mazahua del oriente del estado de México, mixteco del noroeste de la costa del estado de Oaxaca, náhuatl del centro alto del Distrito Federal, otomí del Valle del Mezquital del estado de Hidalgo, tarahumara del norte del estado de Chihuahua, totonaco del sur del estado de Veracruz, tseltal del occidente del estado de Chiapas y zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca. Asimismo, se transmitió a través de las estaciones de la RED de Radiodifusoras Culturales y Educativas, y del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas de la

Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas la cápsula de radio en las lenguas: mazahua del oriente del estado de México, mixteco del noroeste de la costa del estado de Oaxaca, maya del estado de Yucatán, náhuatl del centro alto del Distrito Federal y mixe del noroeste del estado de Oaxaca.

En colaboración con el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se realizó la traducción del video interactivo sobre la riqueza cultural y natural de México, a nueve lenguas indígenas: maya del estado de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa del estado de Oaxaca, otomí del Valle del Mezquital del estado de Hidalgo, zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca, Mazahua del oriente del estado de México, náhuatl de la Huasteca y tseltal del occidente del estado de Chiapas.

Se realizó la traducción de carteles y cápsula de radio sobre "Telecom te Comunica", del Organismo Público Telecomunicaciones de México, los audios: al maya del estado de Yucatán, náhuatl del centro alto del Distrito Federal, mixteco del oeste de la costa del estado de Oaxaca y zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca. Los textos al: zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca, mixteco del oeste de la costa del estado de Oaxaca, náhuatl del centro alto del Distrito Federal y maya del estado de Yucatán.

Se llevó a cabo la traducción de un cartel sobre el premio de arte popular para el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), a ocho lenguas indígenas: otomí de la huasteca del estado de Hidalgo, maya del estado de Yucatán, mazahua del oriente del estado de México, mixteco del oeste de la costa del estado de Oaxaca, náhuatl del centro alto del Distrito Federal, purépecha del estado de Michoacán, tseltal del occidente del estado de Chiapas y zapoteco de la planicie costera del estado de Oaxaca.

Se realizó la traducción de dos videos sobre "Los Procesos Serán Ágiles, Transparentes y Menos Costosos, y Eres Inocente Hasta que se Demuestre lo Contrario, para la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación, en las lenguas indígenas: maya del estado de Yucatán, mazahua del oriente del estado de México, mixteco de la costa noroeste del Estado de Oaxaca, náhuatl del oriente.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se tradujo a siete lenguas la convocatoria de Acción Voluntaria y Solidaria 2014. Dicho trabajo se realizó en las lenguas indígenas: chinanteco de Oaxaca, maya de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, yaqui de Sonora, tarahumara del norte de Chihuahua y náhuatl del centro alto (DF).

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se tradujeron cápsulas y cartel de la convocatoria del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2014, a ocho lenguas: maya de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, tseltal del occidente de Chiapas, náhuatl de la Huasteca Veracruzana (Potosina), otomí del

centro del Estado de México, mazahua de oriente del Estado de México, tarahumara del norte de Chihuahua, y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Se coemitió con el Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE, la campaña "Manifiesto", la cual fue traducida en sus dos versiones a once variantes lingüísticas: mazateco del sureste de Oaxaca, mazahua del oriente del Estado de México, chichimeco jonáz de Guanajuato, maya de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, mexicano de Guerrero, tseltal del occidente de Chiapas, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, náhuatl del centro alto (DF), yaqui de Sonora y huichol del este de Jalisco.

3.1.3 Producir materiales audiovisuales que promuevan el uso de las lenguas indígenas en medios de comunicación y de expresión.

Se tradujo y grabaron cápsulas navideñas para el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en seis lenguas indígenas: maya de Yucatán, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, mexicano de Guerrero, tseltal del occidente de Chiapas y zapoteco del Istmo de Oaxaca.

Se tradujo un cartel para Vinculación Mujer Migrante sobre el "uso del condón" en dos lenguas maternas: maya de Yucatán y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Para Vinculación Mujer Migrante se tradujeron cuatro cápsulas de radio sobre los temas: razones de las mujeres para migrar, abandono de niños por migrantes, separación del marido por la migración y aislamiento de menores migrantes. También se tradujeron cuatro carteles para la promoción del portal "Mujer Migrante" de temas como paisaje con vías del tren, camión de la sierra tarahumara y tren, hombre con sombrero y niña, así como señora con niño. Lo anterior se realizó en ocho lenguas indígenas: tseltal del occidente de Chiapas, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco de la costa del oeste de Oaxaca, mexicano de Guerrero, otomí del Valle del Mezquital de Hidalgo, purépecha de Michoacán, náhuatl de la sierra oeste de Puebla y totonaco del sureste de Veracruz.

Para el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) se tradujeron en ocho lenguas indígenas una cápsula radiofónica y un cartel sobre apoyos a la producción. Lo anterior se realizó en las lenguas: maya de Yucatán, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, náhuatl del centro alto (DF), otomí del valle del mezquital de Hidalgo, purépecha de Michoacán, tseltal de occidente de Chiapas y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Con el Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE, se tradujeron a 12 lenguas indígenas temas sobre democracia y participación ciudadana. Las IFEgrafías se tradujeron a las lenguas: chinanteco del oeste central bajo de Oaxaca, maya de Yucatán, huichol del este de Jalisco, mayo de Sonora, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, náhuatl del centro alto (DF), otomí del Valle del Mezquital de Hidalgo, tarahumara del norte de Chihuahua,

totonaco del sur de Veracruz, tseltal del occidente de Chiapas y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca. Asimismo, se transmitió a través de las estaciones de la RED de Radiodifusoras Culturales y Educativas, y del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas de la CDI la cápsula de radio en las lenguas: mazahua del oriente del Estado de México, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, maya de Yucatán, náhuatl del centro alto (DF) y mixe del noroeste de Oaxaca.

Con el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se tradujeron a nueve lenguas indígenas un video interactivo sobre la riqueza cultural y natural de México. El video se tradujo al maya de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, otomí del Valle del Mezquital de Hidalgo, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mazahua del oriente del Estado de México, náhuatl de la Huasteca y tseltal del occidente de Chiapas.

Con Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS), se tradujeron carteles y una cápsula de radio sobre "Telecom te comunica". Los audios se tradujeron al maya de Yucatán, náhuatl del centro alto (DF), mixteco del oeste de la costa de Oaxaca y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca. Los textos se tradujeron al zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mixteco del oeste de la costa de Oaxaca, náhuatl del centro alto (DF) y maya de Yucatán.

Con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) se tradujo un cartel a ocho lenguas indígenas sobre el premio de arte popular. Dicha información se tradujo al otomí de la Huasteca Hidalguense, maya de Yucatán, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco del oeste de la costa de Oaxaca, náhuatl del centro alto (DF), purépecha de Michoacán, tseltal del occidente de Chiapas y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Se tradujo dos videos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (Segob). "Los procesos serán ágiles, transparentes y menos costosos", y "Eres inocente hasta que se demuestre lo contrario", en las lenguas maya de Yucatán, mazahua del oriente del Estado de México, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, náhuatl del oriente central y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), se tradujeron frases referentes a la convocatoria "Jóvenes Creadores 2014. Escritores en lenguas indígenas". Dichos mensajes se tradujeron a cinco lenguas: náhuatl de Tlaxcala, mixteco del oeste de la costa de Oaxaca, mazateco del este bajo de Oaxaca, maya de Yucatán y mazahua del oriente del Estado de México.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se tradujo a siete lenguas la convocatoria de Acción Voluntaria y Solidaria 2014. Dicho trabajo se realizó en las lenguas indígenas: chinanteco de Oaxaca, maya de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa

de Oaxaca, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, yaqui de Sonora, tarahumara del norte de Chihuahua y náhuatl del centro alto (DF).

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se tradujeron cápsulas y cartel de la convocatoria del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2014, a ocho lenguas: maya de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, tseltal del occidente de Chiapas, náhuatl de la Huasteca Veracruzana (Potosina), otomí del centro del Estado de México, mazahua de oriente del Estado de México, tarahumara del norte de Chihuahua, y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Se coemitió con el Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE, la campaña "Manifiesto", la cual fue traducida en sus dos versiones a once variantes lingüísticas: mazateco del sureste de Oaxaca, mazahua del oriente del Estado de México, chichimeco jonáz de Guanajuato, maya de Yucatán, mixteco del noroeste de la costa de Oaxaca, mexicano de Guerrero, tseltal del occidente de Chiapas, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, náhuatl del centro alto (DF), yaqui de Sonora y huichol del este de Jalisco.

En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el INALI participó con el comité organizador y jurado calificador del "Concurso Nacional de Leyendas y Relatos Indígenas 2014 "Plantas alimenticias y curativas de México". En el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar.

La revista INFO INSA en su edición de junio 2014, reporta la campaña que realizó el INALI con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna 2014. INFO INSA es proveedora del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

3.1.4 Realizar acciones de difusión sobre derechos y diversidad lingüística en la población con el programa Los Guardavoces©.

En el marco del "Aniversario LXXIV del Día Panamericano del Indio", se difundió la conferencia: "Diversidad Cultural y Lingüística en México", y se expuso la presentación "Los Derechos Lingüísticos de los Niños", apoyada con el Proyecto Multimedia "Los Guardavoces", en el municipio de Naobahía, Huatabampo, en el estado de Sonora.

En el marco del encuentro de niñas y niños indígenas "Conociendo mi Cultura: Soy un Guardavoz", se llevó a cabo la presentación de "Los Derechos Lingüísticos de los Niños", respaldada con el Proyecto Multimedia "Los Guardavoces", en Pachuca, en el estado de Hidalgo.

Se llevó a cabo la presentación "Los Derechos Lingüísticos de los Niños", auxiliada con el Proyecto Multimedia de "Los Guardavoces", en el "Segundo Festival Jugando por Latinoamérica", evento realizado en las instalaciones del Faro Oriente, en la Ciudad de México.

El Instituto participó en el "XXVII Festival del Quinto Sol", a través de Los Guardavoces evento celebrado en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario. Se realizaron actividades lúdicas con niños hablantes y no hablantes de lenguas indígenas.

Se realizó la presentación de los Derechos Lingüísticos de los Niños, en el marco de las Jornadas de Acceso a la Justicia para Mujeres Indígenas en el estado de Querétaro, apoyados con el programa "Los Guardavoces".

Se participó en el X Festival Internacional de Educación para la Vida, con la presentación de los Derechos de Lingüísticos de los Niños, apoyados con el programa "Los Guardavoces", en Quetzaltenango, en la República de Guatemala.

En el marco del encuentro de niñas y niños indígenas, se llevó a cabo la presentación de los Derechos Lingüísticos de los Niños, apoyados con el programa "Los Guardavoces", organizado por la Secretaría de Turismo y Cultura, en Pahuatlán, en el estado de Puebla.

Se realizó la presentación de los Derechos Lingüísticos de los Niños, en el Segundo Festival de la Lengua Ayapaneca, apoyados con el programa "Los Guardavoces", en Ayapa, en el estado de Tabasco.

En el marco del estudio de radio de Los Guardavoces se ha contado con la presencia de hablantes de lenguas indígenas, quienes a través de sus actividades promueven y fortalecen el uso de las lenguas indígenas del país: como la escritora rarámuri Ana Celi Palma Loya; el escritor zapoteco, Francisco de la Cruz; la agrupación Cha Nandee "La Presencia de la Voz de los Abuelos o Antepasados"; Vicente Zarate Baltazar, hablante de mazateco del este bajo y Juan Mario Pérez Martínez, coordinador de Proyectos del Programa Universitario México Nación Multicultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros invitados.

3.2.2 Desarrollar y difundir productos digitales en lenguas indígenas tales como libros electrónicos, software, aplicaciones multimedia y materiales audiovisuales.

Se publicaron y distribuyeron 1,100 ejemplares de cinco discos ópticos con información, relatos o música en lenguas indígenas.

1. *Cha Nandee* (mixteco).
2. *Coro ngiva "Mazatzin"* (popoloca).
3. *Puros cuentos* (náhuatl, maya y zapoteco).
4. *Xjuani. Vocabulario ilustrado e interactivo en nueve lenguas indígenas de Oaxaca* (triqui, chocholteco, ixcateco, chatino, cuicateco, mazateco, chinanteco, mixe y huave).
5. *La Fuerza de la Herencia. San Baltazar Quetzalapa, Huatlatlahuca, Puebla 2013* (náhuatl).

Objetivo	4. Promover el conocimiento del marco jurídico de los derechos lingüísticos en el Estado Mexicano.
Estrategia	4.1. Asesorar a los gobiernos y a las legislaturas federales y estatales en los procesos de armonización legislativa sobre derechos lingüísticos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.1.1 Formular opiniones a iniciativas o reformas de leyes en materia de derechos lingüísticos.

Se han emitido diversas opiniones jurídicas a los proyectos de reformas de leyes en materia de derechos lingüísticos: Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en salvaguarda al Sistema Normativo Interno de las Comunidades Indígenas, Comentarios del Consejo de los Pueblos Indígenas y *afromexicanos* de Oaxaca a la propuesta de modificaciones y adiciones a la iniciativa de Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley del Sistema público de Radiodifusión de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Federal; Iniciativa a Reforma de los artículos 2 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Anteproyecto de iniciativa de Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en el Distrito Federal; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social; Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación; Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el inciso M) al artículo 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; Ley de conservación y protección de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas y reforma al 2º y 6º de la Ley de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Se formularon 5 proyectos de reformas en materia de derechos lingüísticos: 3 proyectos de Ley de Derechos Lingüísticos para los estados Oaxaca (SAI), Hidalgo (CELCI) y Chiapas; 1 Proyecto para el Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán en el estado de Puebla, para proponer en el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, la oficialización de las lenguas indígenas que se hablan en su territorio; y 1 propuesta de Adición y Reforma a la Constitución Política del Estado de Puebla sobre Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Se emitió opinión y se asesoró al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el Protocolo de actuación para quienes imparten justicia electoral en casos que involucran a pueblos y comunidades Indígenas, en lo que corresponde a Derechos Lingüísticos.

4.1.2 Realizar estudios o investigaciones sobre la vigencia de los derechos lingüísticos.

Se realizó la Segunda Etapa del "Estudio parcial sobre el cumplimiento y vigencia de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Procuración y Administración de Justicia", en los estados de Veracruz, Puebla y Guerrero.

4.1.3 Emitir recomendaciones en materia de derechos lingüísticos en el ámbito federal y local.

Se entregó a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un "Amicus Curi" sobre el caso del C. César Cruz Benítez, hablante de la lengua Otomí, variante "otomí del Valle del Mezquital".

4.2.1 Generar y difundir información sobre diversos temas en lenguas indígenas relativos a marcos jurídicos.

Se seleccionaron como temas jurídicos los delitos contenidos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y los delitos contra la salud contenidos en el Código Penal Federal; los cuales se trabajaron en el proyecto "Integración de textos jurídicos con pertinencia cultural y lingüística en lenguas indígenas y español", a través un Convenio de Colaboración con el Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas A.C.

4.2.2 Atender las solicitudes y órdenes para la designación de intérpretes.

En el Año 2014, se atendieron 123 requerimientos de intérpretes por autoridad competente nacional, y 13 solicitudes de intérpretes por autoridad internacional. Se atendieron 79 lenguas, la relación de las lenguas atendidas atendiendo a sus Estados de origen son: **Baja California:** kumiai; **Campeche:** chuj; **Chiapas:** chuj, lacandón, tojolabal, tseltal, tsotsil de los Altos, tsotsil del Centro, tsotsil del Este Bajo, tsotsil del Noreste, tsotsil del Noroeste, zoque del Norte Bajo Chiapas, zoque del Noroeste; **Chihuahua:** tarahumara del centro; **Durango:** tepehuano del sur; **Estado de México:** mazahua de occidente, otomí del Centro; **Guerrero:** mixteco de Guerrero del Este Medio, mixteco tlacoachistlahuaca, tlapaneco; **Hidalgo:** mexicano de la Huasteca Hidalguense, otomí del Valle del Mezquital; **Jalisco:** huichol del Este, huichol del Sur; **Michoacan:** mexicano Central de Occidente, purépecha; **Nayarit:** cora de Jesús María; **Oaxaca:** chatino Central, chatino Oriental Bajo, chontal de Oaxaca Alto, huave del Este, mazateca del noreste, mazateca del sureste, mazateco de la presa alto, mazateco del Norte, mazateco de la presa bajo, mexicano de Occidente, mixe bajo, mixe medio del este, mixteco de Oaxaca de la Costa Oeste Central, mixteco de Coatzacoapam, mixteco de Santiago Amoltepec, mixteco del Suroeste, mixteco del oeste, mixteco sierra sur, mixteco del Oeste Alto, mixteco del Oeste de la Costa, mixteco del noroeste, mixteco bajo de Valles, triqui de San Juan Copala, zapoteca de la costa central, zapoteco de la costa este, zapoteco de la costa oeste, zapoteco de la

costa noreste, zapoteco de la Montaña del Istmo Bajo, zapoteco de la Montaña del Istmo Alto, zapoteca Planicie Costera, zapoteco de la Sierra sur del sureste alto, zapoteco de la Sierra sur del noroeste, zapoteco de la Sierra sur del norte, zapoteco Serrano Bajo, zapoteco serrano del noroeste bajo, zapoteco de Texmelucan, zapoteco de Valles del Centro Bajo, zapoteco de Valles del Norte Central, zapoteco de Valles del Este Central, zapoteco de Valles del Este Medio, zoque del oeste, zoque del oeste, zoque del este; **Puebla:** náhuatl de la Sierra Negra Sur, náhuatl de la Sierra Negra Norte, náhuatl de la Sierra Oeste de Puebla, náhuatl del Noroeste Central, náhuatl de la Sierra Noreste de Puebla, totonaco, central del Sur; **Quintana Roo:** maya; **Sonora:** yaqui; **Veracruz:** náhuatl de la Huasteca Veracruzana, totonaco de la Costa.

Se atendieron 7 requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre traductores en lenguas indígenas nacionales para la traducción de resúmenes de sentencias en casos de impugnaciones en municipios indígenas, en las siguientes lenguas: **Oaxaca:** mazateca del Suroeste, zapoteca de la Sierra Sur Central, zapoteco de Valles del Noreste, mixteco Bajo de Valles, mixe Medio del Este, zapoteco de Santiago Yaveo, mixteco del noreste, **Sonora:** guarijía del sur.

Adicionalmente se atendieron 14 requerimientos judiciales referentes a solicitudes de información sobre peritajes antropológicos y lingüísticos, traducción a leyes, defensores públicos, y sistemas normativos indígenas.

4.2.3 Realizar jornadas sobre diversidad y derechos lingüísticos en la Administración Pública Federal y entre la población en general.

Se realizaron dos Jornadas de Acceso a la Justicia para Mujeres Indígenas en el estado de Querétaro, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con instancias estatales como el Gobierno del Estado de Querétaro, Instituto Queretano de las Mujeres, DIF Estatal Querétaro, Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, Procuraduría General de Justicia de Querétaro y la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro. Estas Jornadas tienen como fin promover el acceso a la justicia de las mujeres indígenas, desde las perspectivas de género e interculturalidad y contribuir con los procesos de profesionalización de los funcionarios del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial encargados de la procuración e impartición de justicia, y de fomentar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por México en la materia, a partir del diseño y aplicación de políticas públicas de las instituciones responsables de procuración e impartición de justicia y desarrollo social.

Objetivo	5. Propiciar la generación de conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país.
Estrategia	5.1 Coordinar proyectos de investigación lingüística y sociolingüística de las lenguas indígenas nacionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.1.1 Elaborar y desarrollar lineamientos de investigación en lenguas indígenas nacionales.

Se tuvo una reunión de trabajo con la CGEIB para la revisión del material intitulado "Criterios de elaboración de materiales en lenguas indígenas", D.F.

El INALI entregó del documento "Criterios de elaboración de materiales didácticos en lenguas indígenas.

5.1.2 Realizar y proponer estudios dialectológicos-descriptivos de investigación lingüística y sociolingüística en colaboración con instituciones educativas de investigación y sociedad civil.

- Se elaboró una propuesta del Cuestionario Sociolingüístico para la realización del diagnóstico sobre dominios, uso y actitudes lingüísticas de las lenguas indígenas nacionales, a partir de lo siguiente:
- Se avanzó en la etapa de transcripción de la documentación lingüística del totonaco del estado de Puebla y del tepehuano del Sur del estado de Durango.
- Avances de los esbozos fonológicos de las siguientes lenguas:
 - Cucapá del estado de Sonora.
 - Zapoteco de San Bartolo Yautepec y Santo Domingo de Morelos, del estado de Oaxaca.
 - Maya de los estados de Yucatán y Campeche.
 - Seri del estado de Sonora.
 - Cuicateco del estado de Oaxaca.
 - Pima del estado de Sonora.
- Para desarrollar los proyectos de documentación y dialectología, se llevó a cabo lo siguiente:
 - 4 reuniones para el proyecto de documentación lingüística de la lengua mazateca, con la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
 - 3 reuniones para la dialectología Otomí, con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia,

Universidad Autónoma Indígena de México, Institución Intercultural del Estado de Sinaloa, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Intercultural de Michoacán y la Universidad Intercultural de Veracruz.

- 2 reuniones para el proyecto de dialectología tének, con la Dra. Lucero Meléndez, Investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2 reuniones para el proyecto de dialectología mazahua y documentación lingüística del tlahuica y matlatzinca, con el equipo de investigadores y académicos de la Universidad Intercultural del Estado de México.
- 2 reuniones para el proyecto de dialectología náhuatl, con Una Canger, Investigadora de la Universidad de Copenhague, Dinamarca.
- Se suscribieron los convenios de colaboración siguientes:
 - Asociación Civil, Diversidad Lingüística y Cultural, para realizar el proyecto "Aproximación a una Dialectología Fónica y Léxica del Otomí".
 - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, para la realización de los proyectos "Documentación Lingüística y Aproximación a una Dialectología Fónica y Léxica de la Agrupación Mazateca" y "Segunda Fase del Proyecto de la Lengua de Señas Maya Yucatecas 2014".
- Se lograron los siguientes avances:
 - Para "Coordinar el Proyecto de Dialectología Náhuatl en su Fase de Análisis Fónico y Léxico", se elaboraron las bases de datos para el análisis dialectométrico.
 - Para la documentación de la lengua náhuatl, se obtuvieron grabaciones de audio, en el municipio del Mezquitil, en el estado de Durango.
 - Para la Documentación de la lengua Otomí, se obtuvieron grabaciones de audio en las comunidades: La Presa y Maguey Verde del municipio de Tecozautla, en el estado de Hidalgo.

Se recopilaron datos para el proyecto de documentación de la lengua mazateca, en 5 municipios: San Jerónimo Tecoaatl, San Lucas Zoquiapam, Santa María la Asunción, San Lorenzo Cuaunecuiltitla y San Miguel Solyatepec, del estado de Oaxaca.

En el marco del Seminario Permanente de Fortalecimiento Institucional, la Dra. Una Canger, de la Universidad de Copenhague, Dinamarca, impartió la conferencia: Dialectología náhuatl, en las instalaciones del Instituto.

El Dr. Lyle Campbell, impartió la conferencia titulada: "El Catálogo de lenguas amenazadas ¿por qué, cómo y qué ganamos?, de la Universidad de Hawái, en el marco del Seminario Permanente de Fortalecimiento Institucional, en las instalaciones del Instituto.

Se llevó a cabo la presentación del "Proyecto de Documentación y Página Web de la Lengua de Señas Maya Yucateca", en la Casa Chata del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

En el marco del Seminario Permanente de Fortalecimiento Institucional, el Dr. Mark A. Sicoli impartió la conferencia titulada: "La Preservación y Utilización de las Encuestas de Lenguas Zapotecas y Chatinas", en las instalaciones del Instituto.

Se intervino en el X Coloquio de Lingüística, organizado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia a través de la Licenciatura en Lingüística.

Se participó en el Coloquio sobre Lenguas Otomangues y Vecinas Mario Molina Cruz 2014, en la ciudad de Oaxaca.

Se realizó el "Taller de Tonos 2014", en la Ciudad de Oaxaca.

Se realizó Asesoría lingüística y didáctica para la elaboración del "Diccionario bilingüe maseualtajtol~español~maseualtajtol" de Tzinacapan, Cuetzalan del Progreso, Puebla, en el INALI, Ciudad de México.

Del proyecto: "Diseño de una base de datos para dialectos del náhuatl". Se llevó a cabo las transcripciones de archivos .wav de los audios elicitados en la lengua Náhuatl por un grupo de lingüistas expertos en la materia.

Del proyecto: "Diseño de una base de datos para dialectos del náhuatl". Se llevó a cabo las transcripciones de archivos .wav de los audios elicitados en la lengua Náhuatl por un grupo de lingüistas expertos en la materia correspondientes a la segunda etapa de transcripción.

Se firmó el convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM para realizar la documentación lingüística de la agrupación lingüística Tének en los estados de San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Del convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM para realizar la documentación lingüística de la agrupación lingüística Tének en los estados de San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave se recibieron los archivos correspondientes a la segunda etapa de documentación que consisten en archivos de audio de léxico

Se llevó a cabo la reunión con el equipo de investigadores que realizan la Documentación de la agrupación lingüística mazateco para acordar sobre las acciones desarrolladas, así como las actividades futuras para avanzar con lo establecido en el Convenio CIESAS-INALI que coordina el Dr. Mario Ernesto Chávez Peón.

Del proyecto de Documentación Lingüística de la agrupación lingüística mazateco se realizaron las entregas de archivos de audio.

Del proyecto Lengua de Señas Maya Yucateco (LSMY) derivado del Convenio de Colaboración firmado con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, se realizó la segunda entrega de productos que consiste en videos y grabaciones de conversaciones naturales.

Se impartió el taller “técnicas de documentación lingüística y software para transcripción” a miembros de la comunidad Tu' un Saavi de Guerrero, asistentes a las reuniones de normalización de escritura de esta lengua, en Tlapa Guerrero a fin de que se registren algunos sonidos de variantes de la montaña alta e integrarlos a la norma de escritura.

Estrategia	5.2 Integrar y generar información sobre la diversidad lingüística de México.
------------	---

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.2.1 Actualización del acervo bibliohemerográfico con información científica y de difusión de temas afines a los pueblos y las lenguas indígenas nacionales.

Se llevó a cabo la integración de los datos de 8 artículos en el Bibliohemerográfico y una tesis sobre dialectometría.

5.2.2 Crear, desarrollar y operar el Archivo de Lenguas Indígenas Nacionales.

Se avanzó en el “Diseño del Archivo Físico y Digital de las Lenguas Indígenas Nacionales”.

Actualmente, se tiene el resguardo de datos de 32 agrupaciones lingüísticas. La información proviene de alrededor de 160 comunidades indígenas.

5.2.3 Elaborar, desarrollar e impartir talleres de sensibilización lingüística y diversidad cultural.

En el marco del Encuentro Académico de Educación y Normalización de Lenguas Indígenas, se participó sobre la experiencia del Instituto en la normalización para la sistematización de la escritura en las lenguas indígenas nacionales, organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se realizó un taller de Escritura del Mazateco y del Náhuatl, en San Jerónimo Tecoaatl, en el estado de Oaxaca.

Se impartió un módulo del Taller de Sensibilización sobre Diversidad Lingüística y Cultural para el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se llevó a cabo el Taller sobre la Escritura de la Lengua Zapoteca, en la comunidad de San Pedro Cajonos, en el estado de Oaxaca.

Se impartió la conferencia "Situación actual de las lenguas en México y Oaxaca" a los asistentes al taller sobre enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas, organizado por el CEDELIO. En la ciudad de Oaxaca de Juárez.

5.2.4 Integrar información geoestadística actualizada sobre la situación de las lenguas y difundirla en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales.

Se realizó una reunión con personal del Consejo Nacional de Población para la actualización del Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales, en las instalaciones del Instituto.

Se llevó a cabo la actualización de las referencias geoestadísticas de la lengua Náhuatl en los estados de Puebla y Guerrero.

Estrategia	5.3 Promover la normalización lingüística de las lenguas indígenas nacionales.
------------	--

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.3.2 Coordinar el proceso de normalización de escritura de las lenguas indígenas nacionales.

- Se llevaron a cabo las reuniones siguientes:
 - Se continua el proceso de normalización de la escritura de las lenguas: maya, otomí, mayo-yoreme, cora, chichimeco-jonaz, mazahua, tepehua, amuzgo, yokot'an, mazateco, kumiai y zapoteco de la Planicie Costera.

- Se revisó el borrador final de la norma maya, en la Ciudad de Mérida, en el estado de Yucatán.
- Se revisó el borrador final de la norma otomí, en la ciudad de Veracruz, en el estado de Veracruz.
- Se revisó el borrador final de la norma yaqui, en Estación Lencho Guaymas, en el estado de Sonora.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua cora, en la Ciudad de Tepic, en el estado de Nayarit.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua chichimeco-jonaz, en La Misión de Chichimecas, en el estado de Guanajuato.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua mazahua, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
- Revisión del documento final de normalización de la lengua mayo, en Hermosillo, en el estado de Sonora.
- Informativa para la Conformación de las Normas Oficiales de escritura de la 4 Lenguas Indígenas en el Estado de Guerrero, en Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua tepehua, en Xalapa, en el estado de Veracruz.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua amuzgo, en Ometepec, en el estado de Guerrero.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua yokot'an, en Villahermosa, en el estado de Tabasco.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua mazateca, en Tuxtepec, en el estado de Oaxaca.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua zapoteca de la planicie costera, en Juchitán, estado de Oaxaca.
- Normalización del sistema de escritura de la lengua kumiai, en Ensenada, en el estado de Baja California.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diferentes grupos de hablantes, para continuar con el proceso de normalización lingüística de los sistemas de escritura de las lenguas indígenas nacionales. Las jornadas de trabajo que se realizaron fueron 13 reuniones.

5.3.3 Coordinar el seguimiento de la aplicación de las normas de escritura de lenguas indígenas nacionales.

Se impartieron 2 conferencias sobre Normalización y Estandarización de las Lenguas Indígenas Nacionales, en el marco del Seminario de Certificación para Intérpretes y Traductores del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Se llevó a cabo una conferencia en el evento organizado por el Desarrollo E-Cultura Ra Noya, para exponer el tema de los avances y acuerdos que guardan la Normalización de la Lengua Otomí, en las instalaciones del Centro Cultural del Valle del Mezquital, en la Ciudad de Ixmiquilpan, estado de Hidalgo.

Se participó en el evento del día internacional de la lengua materna en Creel, estado de Chihuahua.

Se asistió al Encuentro de Pueblos Indígenas en San Baltazar Guelavila, Tlacolula, en el estado de Oaxaca.

Reunión con personal del Ministerio de Educación y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia de Bolivia, en el cual explicaron sus proyectos, las leyes que los apoyan y los problemas que se suscitan en sus actividades. A su vez el Instituto abordó los diferentes proyectos que realiza en función de la revitalización de las lenguas y su objetivo.

Participación en la difusión y en el dictamen de las obras participantes en el "Primer concurso de novela en lenguas maternas", en Toluca, Estado de México.

Se dio asesoría lingüística, pedagógica y didáctica en el "Taller estatal de desarrollo lingüístico de la lengua náhuatl", Ayotzinapa, Guerrero.

Objetivo	6. Impulsar el multilingüismo y la interculturalidad en las políticas públicas.
Estrategia	6.1 Proponer el enfoque del multilingüismo y la interculturalidad en las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno y sus poderes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

6.1.2 Asesorar a legislaturas y gobiernos estatales, y municipales en la creación y operación técnica de instancias responsables de lenguas indígenas.

- Se lograron los avances en los proyectos siguientes:
 - Visibilización de la Lengua y la Cultura Mazahua, de la agrupación lingüística Mazahua, variante lingüística Mazahua de occidente,

Asociación Civil Zazanilli Nehnemi. Cuentos viajeros, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

- Topónimos y Señales Informativas, de la agrupación lingüística Zapoteco, variante lingüística Zapoteco serrano, H. Ayuntamiento de San Pedro Cajonos, en el estado de Oaxaca.
- Topónimos y Señales Informativas, de la agrupación lingüística Zapoteco, variante lingüística Zapoteco serrano, H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo Yalalag, en el estado de Oaxaca.
- Topónimos y Señales Informativas, de la agrupación lingüística Chinanteco, variante lingüística Chinanteco de la sierra, H. Ayuntamiento de San Juan Quiotepec, estado de Oaxaca.
- Topónimos y Señales Informativas, de la agrupación lingüística Otomí, variante lingüística Otomí del Valle del Mezquital, H. Ayuntamiento de Santiago de Anaya, estado de Hidalgo.
- Topónimos y Señales Informativas, de la agrupación lingüística Cora, variante lingüística Cora de Jesús María, H. Ayuntamiento de Jesús María, estado de Nayarit.
- Conservación de la Lectura y Escritura de la Lengua wixárika, de la agrupación lingüística Huichol, variante lingüística Huichol del este, Asociación Civil Instituto Cultural del Valle de Ameca, Estipac, en el estado de Jalisco.
- Creencias de la tradición oral náhuatl, de la agrupación lingüística Náhuatl, variante lingüística Náhuatl de la sierra noreste de Puebla, Asociación Civil Tijiohtli, Cuetzalan, en el estado de Puebla.
- Programa de Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Chihuahua, de la agrupación lingüística Tarahumara, variante lingüística Tarahumara cumbres, tarahumara centro y pima del norte, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Creel, Guachochi y Madera, estado de Chihuahua.

Se asesoraron a 5 instancias de gobiernos sobre la creación o reforma de Institutos de Lenguas Indígenas a los estados de: Chiapas, Hidalgo, Campeche, Oaxaca; y el municipio de Pahuatlán, Puebla. Se instaló del comité técnico para el proyecto de Ley de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas de Oaxaca.

Se asesoró y se emitió opinión al Proyecto de decreto por el que se crea el Instituto de Lenguas Indígenas del Municipio de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza.

Se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina la Tercera Reunión Extraordinaria de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD).

En dicha Reunión participó un representante de la Secretaría Técnica del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, la cual la conforma el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Al respecto hay que señalar que la RIOOD tiene como fin visibilizar el fenómeno de la discriminación como tema relevante de la agenda pública internacional.

El Instituto participó en la Reunión de titulares del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México (MNDCM) en las instalaciones del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. El motivo de dicha reunión fue principalmente, presentar el informe de actividades 2014 del MNDCM, además de los avances del ejercicio denominado "Textos y Documentos sobre Diversidad Cultural que Sustentan las Acciones Institucionales", hecho con el objetivo de actualizar el marco conceptual y jurídico de dicho Movimiento.

Con las autoridades agrarias de Jesús María, Del Nayar, Nayarit, se realizó el proyecto Señalización en lengua cora de los lugares sagrados de la comunidad agraria Chuisse'etyee. Consistió en letreros con topónimos en español y cora con elementos gráficos para las áreas de Casas fuertes, templos, patios, semana santa y ofrendas para los tyahkuátye.

Se concluyó el proyecto Recuperación y fortalecimiento de la lengua ngigua o chocholteca, esto en colaboración con el H. Ayuntamiento de Santa María Nativitas, Oaxaca. Consistió en la elaboración de rótulos en las paredes de espacios públicos; oficinas de la presidencia municipal, escuelas de nivel básico, parque, comercios y panteón.

Con el H. Ayuntamiento de San Bartolo Yautepec, Oaxaca se realizó el proyecto Visibilización de la cultura y la lengua dizdea en San Bartolo Yautepec, Oaxaca. Consistió en la elaboración de letreros dizdea-español, dos murales, letreros en parajes, terrenos y accidentes geográficos del municipio y un mapa con nombres en dizdea.

6.1.3 Participar en los foros multilaterales e informes internacionales en materia de derechos lingüísticos.

Se asesoraron a tres instancias de gobierno sobre la creación de Instituto de Lenguas Indígenas: los estados de Chiapas y Campeche; y el municipio de Pahuatlán, Puebla.

Se participó como parte del grupo de trabajo del Estado mexicano a la Sesión Previa del 13° Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas y Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

Se realizaron comentarios acerca del primer proyecto del 5° y 6° informe periódico combinado de México, sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Se participó en el Foro de Consulta con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's), en el marco de los trabajos para integrar el Informe sobre la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PAB) y los Resultados del Vigésimo tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General.

Se participó en la integración de la Respuesta de México a las recomendaciones sobre la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que coordina la Secretaria de Relaciones Exteriores y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Se coadyuvó en la integración del Cuarto Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación en el campo de la Educación y la Cultura entre el Gobierno de México y el Gobierno de Polonia.

Se realizaron comentarios acerca del primer proyecto del 5° y 6° informe periódico combinado de México, sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Se elaboró el proyecto de Acuerdo para crear el Instituto de Lenguas Indígenas del Municipio de Pahuatlán, en el estado de Puebla.

Se coadyuvó en la integración del Cuarto Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación en el campo de la Educación y la Cultura entre el Gobierno de México y el Gobierno de Polonia.

El Instituto participó en la reunión para establecer canales de comunicación y acuerdos entre el Instituto Nacional de Migración (INM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Servicio Nacional de Empleo de la STPS, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES), Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones (CENADIC) y la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS), referentes a la atención, desde los diferentes ámbitos de competencia, hacia los migrantes en el país, con énfasis en la frontera norte.